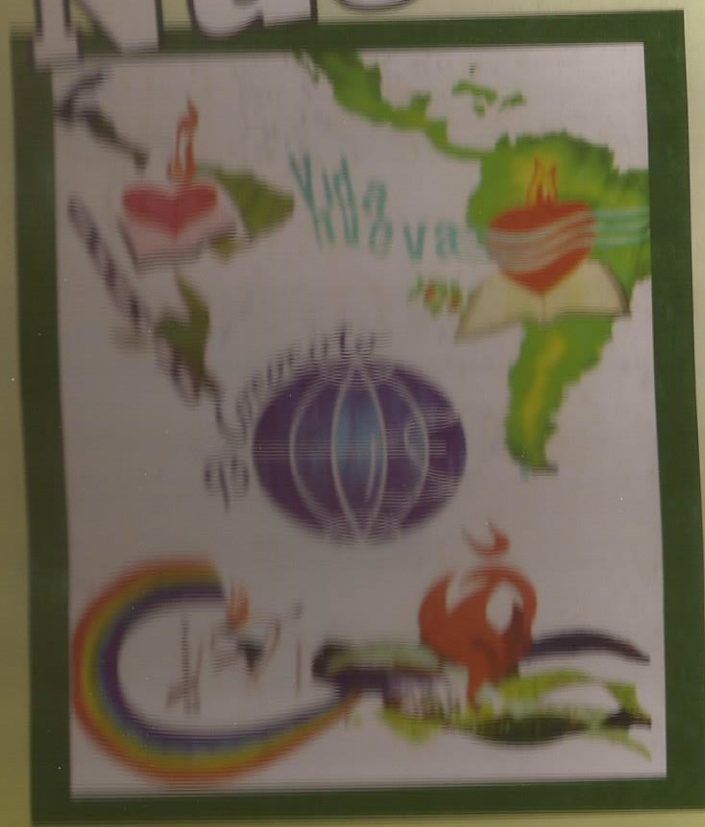


Espíritu Nuevo



INTRODUCCIÓN

El COE y sus organismos administrativos de la OEA en América Latina. Los dos institutos comparten la visión de la OEA y sus administraciones en el mundo. El COE y sus organismos administrativos de la OEA en América Latina. Los dos institutos comparten la visión de la OEA y sus administraciones en el mundo. El COE y sus organismos administrativos de la OEA en América Latina. Los dos institutos comparten la visión de la OEA y sus administraciones en el mundo.

EDITA:

**Organización de Agustinos
de Latinoamérica (OALA)**

**Secretaría General de la OALA
Avda. Miguel Grau, 788, Iquitos-Perú
Tfno. 51-065-236051 y Fax 242185**

**Se terminó de imprimir
ESPIRITU NUEVO
En Iquitos, Industria Gráfica Copias y Algo Más SRL,
en diciembre de 2011**

INTRODUCCIÓN

El CGO-89 recogió la sugerencia de iniciar una reflexión acerca de la realidad de la Orden en América Latina. Fue una inquietud compartida por la OALA y reforzada más tarde en el CGI-92. Esta inquietud cristalizó el año 1993 en Ecuador, donde nace el “espíritu de Conocoto”, una reflexión desde latinoamericana acerca de los problemas y posibilidades de la Orden, después de ampliar las bases de participación con los nacidos en este continente de la esperanza. Fue un espíritu de conversión, de reconciliación, de comunión y participación, y un espíritu profético, como se dijo entonces. La meta y el compromiso de Conocoto fue dar inicio a un proceso de revitalización de la Orden en A. Latina. Así lo expresaba su objetivo: *“reflexionar sobre la realidad de la Orden en A.L. a la luz de Sto. Domingo, como inicio de un proceso de revitalización de la Orden, al servicio de la Nueva Evangelización”*

Para escuchar la voz de todos los agustinos del continente y hacerles partícipes de esta Reunión de SSMM y Delegados de Base, se exploró la situación a través de una *Encuesta* realizada por un experto buscando saber dónde y cómo estamos para, desde ahí, ir dando pasos seguros hacia el ideal. El proceso se inició y fueron apareciendo diversos documentos fruto del trabajo y la reflexión. La Asamblea General de OALA, reunida en Lima-99 los aprobó y decidió publicarlos. Nace así ESPIRITU NUEVO. Bajo este sugerente título, se esconde la labor tesonera del equipo de Animación Continental de aquel tiempo que recogió los documentos creados por el Proyecto y les dio forma traduciendo el sentir y la finalidad perseguida: caminar según los modelos ideales.

Esta misma Asamblea de Lima (enero de 1999) decidió hacer operativo el Proyecto Hipona Corazón Nuevo, promovido y animado por el Consejo General de la Orden presente en pleno, en todas y cada una de las circunscripciones y comunidades de A.L. con lo cual el material recogido sería de gran ayuda. Este proyecto apuntaba, ni más ni menos, que a la construcción de la santidad comunitaria. El camino que nos propuso implicaba un largo proceso de oración y reflexión buscando aquello que ya había señalado el Concilio: *“La adecuada renovación de la vida religiosa comprende, a la vez, un retorno constante a las fuentes de toda vi-*

da cristiana y a la primigenia inspiración de los institutos y una adaptación de éstos a las cambiantes condiciones de los tiempos” (P.C. 2)

ESPIRITU NUEVO recoge múltiples redacciones y maneras de redactar. Fue fruto del pluralismo, la premura y la pasión por servir, por facilitar a los hermanos estos materiales frescos y valiosos en su momento. Lamentablemente fue una publicación muy pobre: letra demasiado pequeña, poco propicia para su lectura, fallas de redacción y cierto desorden. Han pasado por mis manos diferentes redacciones sobre los mismos temas, pero, para ser honestos y no dar lugar a “creatividades”, y por tratarse de un material histórico, se ha procurado respetar la publicación original, con cambios mínimos, más ligados éstos al continente que al contenido. Lo que sí estamos ofreciendo a los hermanos es una publicación más digna y legible.

El Proyecto Hipona terminó. El P. General nos hizo una amplia evaluación a su término en la Asamblea de Buenos Aires en el 2007 y a ella me remito. Muchos vivieron intensamente el proceso, otros a medias, otros quedaron en sus inicios. Hoy han aumentado los religiosos jóvenes nacidos en nuestros países latinoamericanos que desconocen el Proyecto Hipona. En la Asamblea de Bogotá-2011 se decidió dar inicio a un nuevo Proyecto de revitalización, el inicio de un nuevo caminar, esta vez animado y dirigido por la OALA, que tuviera como objetivo por ejemplo, *“animar un nuevo dinamismo de renovación y conversión personal y comunitaria agustiniana, acompañando un itinerario espiritual que, partiendo de nuestras fuentes, pueda ofrecer a la iglesia y al mundo que servimos, un testimonio de santidad comunitaria”*.

Pues bien, es eso estamos. El pistoletazo de partida será el año 2012 y ESPIRITU NUEVO quiere ser una buena fuente de consulta y de apoyo para esta nueva singladura que aspira a promover activamente la renovación permanente de nuestra vida, a la luz de la lectura dinámica y actual de los signos de los tiempos, tal como nos pide el Concilio (GS 4). Ofrecemos esta publicación, no solo por mera fidelidad histórica, sino con la esperanza de animar de modo permanente la actualización de nuestro compromiso con Cristo para la renovación del mundo. (Fr. Víctor L.)

PRESENTACIÓN

El proyecto Hipona-Corazón Nuevo ha significado para los agustinos de América Latina, el acoger la invitación de conversión permanente en la vida consagrada, invitación que se había ya expresado en el Concilio Vaticano II para todos los institutos religiosos en el Decreto *Perfectae Caritatis*, el cual ya exigía poner el acento en algunas cuestiones particulares. Suponía “por una parte, la vuelta a las fuentes de toda la vida cristiana y a la primitiva inspiración de los institutos, y por otra, una adaptación de los mismos a las diversas condiciones de los tiempos” (PC 2).

El mismo Concilio presentaba un criterio práctico para realizar esta renovación basada en la “relectura creativa del carisma” en consonancia con “los signos de los tiempos y lugares”. “La norma de vida, de oración y de trabajo, ha de estar en consonancia con las condiciones físicas y psíquicas actuales de los miembros, y, según lo requiera el carácter de cada instituto, con las necesidades de apostolado, con las exigencias de la cultura y con las circunstancias sociales y económicas...” (PC 3)

En efecto, la renovación miraba a las estructuras (Constituciones, ritual, etc.) para fomentar mejores relaciones de vida fraterna, ya que “sin la cooperación de todos los miembros del Instituto no puede conseguirse la renovación eficaz ni la recta acomodación” (P.C. 4).

Era de esperarse que la renovación fuera paulatina, tanto para los miembros como para las estructuras, propiciando un tiempo de “experiencia suficiente y prudente”, dejando a las autoridades competentes legislar el propósito. Pero al dilatarse el tiempo, para apremiar esta renovación, ha sido necesario realizar incluso un Sínodo sobre la Vida Consagrada para animar este proceso eclesial, y multiplicar documentos de la misma Santa Sede para expresar bien el deseo de lograr una mejor vida fraterna al interior de las familias religiosas. Hoy, en casi todos los institutos de vida consagrada, parece normal referirse a un proyecto de renovación comunitaria, de re-fundación del carisma o de re-vitalización de las obras. Todas estas expresiones se refieren a la necesaria revisión personal y comunitaria en los institutos de las obras y servicios que se ofrecen a la luz del carisma fundacional y de las exigencias que los

destinatarios de estas obras y servicios requieren, en los lugares donde los consagrados están presentes.

Por su parte, la Orden de San Agustín inició su proceso con la revisión de las Constituciones en 1968, lo que supuso una verdadera renovación estructural, pero con poco eco sobre la mentalidad. Actualmente está en curso la revisión de estas Constituciones “renovadas”. Por otra parte, los Capítulos Generales han insistido en una constante revisión de nuestra vida institucional (promoción vocacional, nuevas fronteras, formas de colaboración, revitalización de la Orden, colaboración con laicos...) denotando poca insistencia en la forma de llevar nuestras obras y servicios allí donde laboramos cotidianamente. De hecho, la insistencia constante de estos Capítulos en algunos aspectos puntuales, son los síntomas de una institución a la que le falta dinamismo para sumir su carisma propio con todas las consecuencias, y a la vez, le falta el compromiso corporativo con los tiempos y lugares donde está presente.

En este contexto, un proyecto de “re-vitalización” debería llenarnos de gozo y esperanza, más que de miedo y angustia, ya que no se trata de otra cosa que llevar a la práctica lo que dicen nuestras Constituciones: renovar constantemente nuestra vida (nº 108-110), algo que se ha expresado también en el último Capítulo General Ordinario como “el ejercicio efectivo de la corresponsabilidad a todos los niveles” (CGO’95,21).

Esto nos ha llevado al Equipo de Animación Continental (EAC) y a la Secretaría General de la OALA a publicar los documentos aprobados por los Superiores Mayores reunidos en Lima a finales del mes de enero de 1999, para hacer operativo el Proyecto Hipona-Corazón Nuevo en cada una de las Circunscripciones de América Latina y a su vez, en cada una de las comunidades locales. La recopilación de estos documentos la hemos titulado “Espíritu Nuevo”, con la esperanza de traducir en un título la finalidad y el objetivo de nuestro Proyecto, que no es otro que la santidad comunitaria.

El primer documento titulado “Informe sobre la Consulta realizada a los Agustinos de América Latina”, es la síntesis de una

Encuesta realizada en las circunscripciones. La redacción final fue realizada por el EAC en Chile el año pasado.

Sigue un documento de actualidad, que aunque relativo, nos ayuda a enmarcar la realidad de A. Latina, por cuanto tenemos que mirar el futuro de nuestros pueblos y de nuestras comunidades: "*Tendencias de Futuro en el Mundo, en la Vida Religiosa y en la Orden en A.L.*"

El documento "*Principios de Iluminadores de la misión de la Orden en América Latina*" ofrece, como está enunciado, los principios que tenemos que tomar en cuenta para la puesta en práctica de la adecuada renovación o revitalización de nuestras comunidades y de nuestras obras. Por su aspecto iluminador, bien podríamos decir que son "criterios", cuya finalidad práctica es servirnos para mirar la propia vida comunitaria y personal como consagrados.

Finalmente, el documento maestro que llevó a los Superiores Mayores a un serio estudio y revisión en Equipo y en Asamblea, denominado "*Proyecto de Vida de la Orden Agustiniiana en América Latina*". El anteproyecto fue preparado por el EAC en Conocoto (Ecuador), en Roma y en Lima. Este documento es, ante todo, un Proyecto que debe ser completado con la proyección concreta de cada una de las circunscripciones y de cada una de las comunidades, es decir, el "Proyecto de Vida" reclama un "Proyecto Operativo", el mismo que esperamos definir durante esta segunda etapa del Proyecto de Revitalización.

Como se puede apreciar, la publicación de estos textos, tiene como objetivo, simplemente, el facilitar a todos los Hermanos los materiales conjuntos que nos pueden animar a sentirnos corresponsables de la ardua tarea de renovar nuestra vida personal, nuestra circunscripción y nuestra Orden. Por ello, aunque se ha tratado de hacer las correcciones pertinentes, la premura de la publicación apenas nos ha permitido tocar la redacción. Por otra parte, estamos conscientes de que estos documentos están revestidos de un carácter provisional e incompleto. No se trata de justificar errores, sino de acelerar un proceso; las deficiencias pueden ser perdonadas en la caridad, ante la esperanza de superar nuestras fallas... (Mario Mendoza Ríos, OSA. Solemnidad de San Agustín).

INFORME SOBRE LA CONSULTA REALIZADA A LOS RELIGIOSOS AGUSTINOS DE AMERICA L.

INTRODUCCION

El presente documento tiene su origen en la *Consulta* a los religiosos de las comunidades agustinianas de A.L. hecha por los Animadores de las circunscripciones de acuerdo a la actividad programada para la Primera Fase y estudiada en cada circunscripción, durante la Segunda Fase del Proyecto "Hipona Corazón Nuevo". El informe fue preparado por el Equipo de Animación Continental a partir del trabajo de los Animadores reunidos en Conocoto en octubre de 1997, y verificado y evaluado en cada una de las comunidades locales durante 1998.

Este informe, aunque puede ser considerado fundamentalmente fiable, sin embargo no ofrece datos estadísticos sobre el estado de las diversas circunscripciones, puesto que no se trata de una encuesta técnica desde el punto de vista sociológico, que permite tener datos objetivos y exactos; para ello disponemos de un estudio particular¹ al que todos podemos consultar, pues sus resultados fueron dados a conocer por el Consejo General en 1993 durante el encuentro de Conocoto.

El mismo término utilizado (*Consulta*), el ambiente de reflexión y oración en que se realizó y revisó, nos dan una idea clara de su objetivo. La *Consulta* pretende hacer presente la percepción de la realidad común entre los hermanos de AL, descubrir indicadores de los aspectos más significativos y las tendencias de futuro más claras. Todo ello es, evidentemente, de gran importancia para la orientación de nuestro proceso de renovación.

Este documento no puede tomarse por consiguiente como un informe exacto de lo que SOMOS los agustinos de AL, pero sí como una expresión sincera de cómo nos vemos y sentimos. Es por eso de un gran valor dentro de nuestro Proyecto de Revitalización de la Orden, por encima de las pocas cifras y porcentajes que en ocasiones se dan, y que tienen solo un valor indicativo y aproximado.

¹ Los Agustinos en Latinoamérica. Resultados de la Encuesta sobre la presencia de los agustinos en Latinoamérica, Prof. Mario Pollo, Roma, agosto de 1993.

I. LA ACCION PASTORAL AGUSTINIANA EN A. L.

1.1. Actividades pastorales

Analizando los resultados de la Consulta podemos ver que la actividad pastoral se centra en las actividades tradicionales (pastoral sacramental, parroquial, educativa) al menos en 15 de las 21 circunscripciones de A.L., dándose luego una dispersión en las actividades.

Con respecto a las pastorales, vocacional, juvenil y misionera, es posible que estas áreas aparezcan minusvaloradas por la forma en que se ha dividido la acción pastoral, resaltadas solo por 2 circunscripciones. Sin embargo, de las respuestas se colige que en las áreas parroquial y sacramental hay una dimensión vocacional juvenil y misionera en forma implícita. Por otra parte, áreas como la pastoral vocacional o la formación inicial, tal vez no tienen gran cantidad de actividades, pero exigen gran dedicación o simple presencia de los pocos encargados de ellas.

La *Consulta* también refleja la preocupación y el esfuerzo empleados en construir la vivencia comunitaria, en crear la experiencia de fraternidad, dedicando tiempo a compartir, a estar presente en la comunidad; en crear la experiencia de fraternidad, en realizar las áreas necesarias para el funcionamiento de la misma enriqueciendo su interioridad.

1.2. Dificultades en la labor pastoral

Entre las dificultades que se mencionan para la realización del trabajo pastoral, sobresalen por orden de frecuencia algunos factores en el ámbito personal, como la vejez o enfermedad, la escasez de religiosos, la inmadurez, la falta de formación y el individualismo.

También se señalaron fallas en el ámbito de la estructura comunitaria, tales como el provincialismo, la incomprensión de los hermanos, la falta de colaboración entre comunidades, los cambios frecuentes de personal.

Otros factores como las dificultades con el Obispo, la falta de planes definidos, la pastoral de conjunto y el activismo, en algunos casos no permiten una pastoral agustiniana acorde con nuestros ideales. Otros son de orden cultural, o de mentalidad de la gente, como el laicismo, el secularismo o el consumismo, así como un territorio amplio y accidentado por falta de vías de comunicación, se manifiestan como dificultades serias a superar.

1.3. Logros en la actividad pastoral

Los logros que se mencionan dentro de las diversas actividades pastorales son sumamente amplios y al parecer también gratificantes como agentes de pastoral.

Sin embargo, la mayor parte de estos aspectos señalados como logros de nuestro quehacer, reflejan una satisfacción del trabajo personal que se realiza en la circunscripción.

De hecho, pocos logros se han expresado como producto del trabajo común o como logro de la circunscripción. El tono de "realización personal" de las respuestas denota claramente una variedad de actividades, pero al mismo tiempo evidencian poco esfuerzo personal en las tareas comunes. Aun en el ámbito de la comunidad, se refleja un alto índice de individualismo.

II. MARCO CONCEPTUAL DE LA LABOR PASTORAL DE LOS AGUSTINOS EN A. L.

2.1. Los objetivos de nuestra labor.

Las respuestas a esta pregunta de la *Consulta*, fueron variadas y en el resumen se han dividido en distintas áreas pastorales. El orden en cada una corresponde a la prioridad dada en el número de respuestas.

- En la pastoral urbana figura como objetivo prioritario, en la mayoría de las respuestas, la preocupación por la formación de laicos y comunidades eclesiales, además de conseguir que los sacramentos sean verdaderamente experiencias de fe y el fortalecer el sentido de pertenencia a la Iglesia.
- En la pastoral educativa, la formación humano-cristiana de la comunidad educativa, se une a la preocupación por educar desde los valores evangélicos al estilo agustiniano, de manera que todos los involucrados en el proceso educativo se sientan insertos en una Iglesia local.
- En la pastoral social, las respuestas dan una marcada preocupación por ayudar asistencialmente a las necesidades más inmediatas de la gente. En menor grado se muestra una preocupación por trabajar en la promoción integral de la persona.

- En la pastoral vocacional se intenta favorecer el crecimiento humano-espiritual de los candidatos y la entrega de los valores agustinianos de búsqueda de la verdad-amistad-comunidad-fraternidad. Varias respuestas indican interés general por las vocaciones sin especificar más. No aparece una preocupación por mostrar la pastoral vocacional como parte integrante de la pastoral juvenil.
- En la pastoral misionera se tienen los objetivos de promoción y protagonismo de los misioneros y laicos, el compromiso de fe-vida-celebración, dar a conocer el carisma agustiniano y lograr la inculturación del Evangelio.

2.2. La Idea Fuerza que nos impulsa

En esta pregunta nos encontramos con una diversidad de respuestas que manifiestan de forma notoria las diferentes teologías subyacentes en la mentalidad de los hermanos. Entre las ideas fuerza que nos impulsan al trabajo, encontramos los cinco siguientes valores como los más representativos por orden de preferencia:

1. Dios es amor y misericordia pues ama a cada uno y a todos.
2. Vivencia de la comunidad cristiana y agustiniana.
3. Importancia de la Palabra de Dios y de la oración.
4. Necesidad de participación y compromiso.
5. Sentido de pertenencia a la Iglesia.

Hay otras respuestas que en menor número destacan: conocer la doctrina, vivir los valores ético-morales y tomar conciencia en la defensa del valor de la familia. Y en una menor proporción aparece explícitamente el tema de la opción preferencial por los pobres y la solidaridad.

2.3. Utopía hacia la que trabajamos

Al indicar la utopía hacia la que nos dirigimos constatamos:

- Frente a las **personas**: la conciencia de ser hijos de Dios, la responsabilidad y el compromiso con Dios y los hermanos y el ser testimonio vivo. Estas con las respuestas mayoritarias.
- Frente a los **grupos**: se indica que son los lugares donde se debe vivir la fraternidad, que se distingan por lo acogedor y fraterno, que haya una conciencia de pertenecer a la Iglesia. También se

indica que sean un lugar para la comunión y la solidaridad, que vivan al estilo de la primera comunidad cristiana.

- Frente a las **instituciones**: mayoritariamente se pide que estén al servicio del bien común y de las personas, que estén atentas a los signos de los tiempos y que promuevan auténticamente los valores cristianos. En menor cantidad, sin embargo, aparecen posturas que acentúan en las instituciones el aspecto de poder, la protección y seguridad que ofrecen frente a la realidad cambiante.

2.4. Criterios de evaluación de nuestra acción pastoral.

Sobre criterios de evaluación de la labor pastoral la mayor parte de los hermanos dice evaluar su tarea pastoral. Un reducido número responde que no lo hace, mientras solo algunos se definen por la no-evaluación indicando una tendencia hacia cierto espiritualismo no propio de la praxis pastoral.

Los criterios que se evalúan son en general la eficacia, o sea, los logros y fracasos. En menor medida la evaluación parte de los sentimientos de la gente frente a la tarea pastoral.

El punto de vista con que se hace la evaluación es, en la mayoría de los casos, por los objetivos que cada grupo específico se pone, haciendo la evaluación el mismo grupo de trabajo y solo algunos lo hacen tomando en cuenta la planificación realizada por la comunidad.

Se constata un gran número de casos en que no existe evaluación comunitaria programada. A veces se hace de manera informal y asistemática, como conversaciones en el recreo, en las comidas, u otras.

III. TRABAJO EN EQUIPO DE LOS AGUSTINOS EN AL

3.1. Coordinación del trabajo

La respuesta a este particular puede articularse en tres perspectivas diversas, las cuales limitan el campo de actividad de los miembros de una circunscripción.

A. Con equipos apostólicos:

Casi todas las respuestas afirman que se realizan las actividades apostólicas en coordinación con los miembros de un Equipo de trabajo. No obstante, el análisis detallado de las respuestas hace evidente que no todos entienden de la misma manera en qué consiste "trabajar en equipo". He aquí las variantes más significativas:

- Consiste simplemente en distribuir tareas o impartir órdenes.
- Consiste en colaborar con otros hermanos y/o con los laicos en las diversas actividades (parroquias, colegios, grupos de jóvenes o matrimonios...)
- Consiste en programar en conjunto las actividades a distintos niveles (Consejo parroquial, Equipo directivo...)
- Consiste en participar en la planeación de la acción pastoral en el ámbito de comunidad religiosa local, parroquial o diócesis.

Se percibe en general que la coordinación se da más en torno a asuntos puntuales que en forma global por medio de un proyecto o plan pastoral. Sin embargo algunas respuestas reconocen no coordinar sus actividades apostólicas con un Equipo de trabajo, lo que —sin ningún juicio de valor sobre la calidad o responsabilidad del mismo— hace pensar en la existencia todavía de un cierto individualismo.

B. En la comunidad agustiniana local:

Las respuestas hacen ver con claridad un dato significativo: que el grado de coordinación es menor dentro de la misma comunidad que en relación con otros equipos apostólicos. Algo que llega incluso a la total carencia de coordinación en algunos casos y por diferentes causas, como los conflictos internos en la comunidad, el individualismo apostólico de sus miembros, que asumen y realizan su propio trabajo en el ámbito personal, y la existencia de comunidades con solo dos y hasta un solo religioso.

Cuando existe coordinación intracomunitaria, ésta se entiende y realiza también de muy diversas formas: simple reparto de tareas, conversación informal, programación periódica en el Capítulo local o una programación anual.

C. Relaciones de la comunidad con la comunidad pastoral.

A pesar de que un gran número de respuestas afirman que no existe conflicto notorio entre la comunidad agustiniana local con otros equipos de trabajo, lo que nos indica en general una buena inserción pastoral de nuestras comunidades, sí se dan, en cambio, con cierta frecuencia, conflictos en las comunidades a causa de las actividades pastorales, individuando su origen por la falta de coordinación, planificación, dialogo y comunicación; las diferencias de formación, edad, mentalidad o criterios pastorales; la falta de atención y disponibilidad de algunos religiosos para el trabajo pastoral, o las interferencias entre el horario de la comunidad y las exigencias pastorales.

3.2. Valores compartidos en la comunidad agustiniana local.

Una gran mayoría de las respuestas señala la convicción de los hermanos de que comparten con el resto de los miembros de la comunidad agustiniana los valores básicos que la identifican (ver en apdo. 2.2).

Incluso se vuelven a mencionar aquí explícitamente cuáles son esos valores, con especial énfasis, por orden de frecuencia de respuestas, en los valores comunitarios (amor, amistad, comunidad, fraternidad, carisma propio...) y los relacionados con el servicio pastoral (vida sacramental, evangelización, servicio a los pobres, solidaridad...).

No falta, sin embargo, un pequeño número de respuestas que deja entrever la situación de algunos religiosos que afirman no compartir los mismos valores con NINGUNO de los hermanos de su comunidad o no saber siquiera de qué se trata o si realmente los comparten.

3.3. Relaciones institucionales

La coordinación entre nuestra actividad pastoral y la Iglesia local puede resumirse, por orden de frecuencia de respuestas, en una mayoría de comunidades cuya acción pastoral está bien coordinada con la Iglesia

local: buenas relaciones con los Obispos, participación en reuniones diocesanas y del clero, en consejos pastorales; y cierto número de comunidades agustinianas que actúan pastoralmente sin ninguna coordinación con la Iglesia particular, sin conflictos, pero poco conectados con la Diócesis, o incluso, desconociendo el plan pastoral diocesano.

Esto refleja seguramente con bastante acierto nuestro "talante pastoral". En el marco de las Iglesias locales (la inmensa mayoría de ellas con plan pastoral diocesano), no son por otra parte muchas, al parecer, las comunidades agustinianas que elaboran su propio plan pastoral comunitariamente.

Pero podemos concluir que los Agustinos de AL vamos entrando progresivamente en la dinámica del trabajo en equipo –más en el ámbito pastoral que intracomunitario-, aunque todavía con carencias y deficiencias importantes.

IV. NUESTRA FORMACION PERMANENTE

4.1. Lo que se hace

La mayor parte de los Agustinos en América Latina señalan que para mantenerse al día se privilegia la lectura de libros especializados en Biblia, teología, espiritualidad o ciencias humanas, artículos de revistas de actualidad, o simplemente la lectura del periódico, interesados en un mejor contacto con la realidad nacional o internacional.

Un número significativo de religiosos asiste a cursos especiales de espiritualidad organizados por la Orden, o bien, a cursos pastorales que ofrecen las diócesis donde se labora. Muchos otros consideran que la oración, la reflexión y la meditación son un medio eficaz para la formación permanente personal, sobre todo para mantener el apostolado.

Esta forma de entender la formación permanente arroja una visión particular, ya que para renovar el espíritu de entrega, el propio "quehacer" se transforma en una fuente de alimentación personal y en ocasiones, comunitaria. De hecho, algunos consideran que el contacto con la realidad constituye el mejor modo de mantenerse actualizados al

estar de frente a las necesidades y exigencias del Pueblo, compartiendo la cultura local, las expectativas políticas y acompañando a la gente en su acontecer histórico. Esto supone un intercambio constante de experiencias, a través del dialogo y del discernimiento en todos los niveles de interrelación: la comunidad local, equipos de pastoral, grupos laicales, etc. De este modo, la observación directa de la vida cotidiana, con sus innumerables exigencias de actualización, van marcando la renovación del religioso, como por ejemplo, el uso de los medios de comunicación social y de la informática, que están a la vanguardia.

Pese al cuadro alentador, en cuanto a la formación permanente se refiere, cabe señalar que un número considerable de los consultados reconocieron hacer poco o nada para renovar su vida y su trabajo. Las causas que se han expresado manifiestan el exceso de trabajo en el que la persona está inmersa, en ocasiones falta interés personal, y esporádicamente, ha faltado interés por parte de los Superiores.

4.2. Formación permanente agustiniana.

De una lectura detallada de las consultas personales, se puede constatar dos aspectos importantes para considerar nuestra realidad:

- a) Por una parte, la temática agustiniana no ha incidido significativamente en los programas de la formación permanente, los cuales existen en forma organizada solo en tres de las veintiún circunscripciones y
- b) Por otra parte, se ha dejado la formación permanente a la iniciativa personal en la mayoría de las circunscripciones, casi al grado de entenderse como algo privado, y en ocasiones, hasta reducirse al cuidado de la propia salud y el esparcimiento personal.

De lo anterior podemos deducir una necesidad apremiante de dirigir la formación permanente hacia lo propio de nuestro carisma y espiritualidad ya que muchos dejan sentir una cierta nostalgia por lo propiamente "agustiniano".

V. LA REALIDAD EN QUE TRABAJAMOS LOS AGUSTINOS EN AMERICA LATINA

5.1. El medio ambiente en que trabajamos.

De la consulta realizada, se puede constatar que nuestros religiosos en AL trabajan mayoritariamente con personas de extracción popular, de clase media baja, en menor porcentaje en barrio bajo o en pueblo joven, y algunos con clase media alta y alta, especialmente los que trabajan en colegios.

Hay una coincidencia mayoritaria, expresada de muchas maneras, respecto a los aspectos positivos, mencionándose entre los más significativos los siguientes: sentido de lo religioso; sentido de solidaridad y de trato abierto a todos en actitud de familiaridad; apertura a la acción pastoral; mayoría de población joven y deseos de superación a través de la educación.

Igualmente, en este aspecto hay grandes coincidencias, resaltando de manera especial la desintegración familiar, la inconstancia, la pasividad y el conformismo; el inmediateísmo de vivir al día, la escasa formación religiosa y educativa, el alcoholismo, la drogadicción y la prostitución, el consumismo, debido especialmente a los medios de comunicación social, las tendencias a alienarse de la realidad y la carencia de servicios y estructuras básicas.

5.2. Necesidades concretas

Respecto a las necesidades concretas, éstas son también muy parecidas en los diferentes países y realidades en que trabajan nuestros religiosos: necesidad de profundización religiosa a través de la catequesis; carencia de estructuras básicas (agua, luz, desagüe, vivienda, comunicación, salud...); necesidad de superación en el aspecto político, social, económico y religioso; necesidad de atención prioritaria a la niñez, juventud y familia; de administración sacramental y atención pastoral.

5.3. La respuesta pastoral

En general, nuestro trabajo como agustinos en AL responde en primer término a necesidades de atención y de evangelización (sacra-

mentos, predicación, acompañamiento a enfermos, jóvenes, familias, grupos, movimientos, dirección espiritual, catequesis...); pero, dada la realidad en que nos movemos, implica también:

- Inmersión en ocupaciones de tipo social que tratan de responder a las necesidades básicas de la población (comedores, dispensarios, guarderías, centros de capacitación, centros educativos ocupacionales...)
- Lo mismo que acompañamiento, concientización social, asistencia solidaria, formación de líderes y agentes promotores de su propio desarrollo, organizaciones para combatir la ignorancia y la pobreza...
- Igualmente está presente la acción misionera que busca responder a las necesidades de promoción humana, inculturación y evangelización.
- Se menciona la pastoral vocacional, que trata de responder a una necesidad muy concreta que es la falta de vocaciones y la necesidad de formar a los candidatos, lo que ocupa también parte del trabajo pastoral de algunos religiosos.
- Participación activa en los medios de comunicación social.
- Por otra parte, de una confrontación con la realidad señalada existente en nuestros campos de trabajo, faltan algunas áreas a tomar en cuenta en la pastoral urbana como la prostitución, el alcoholismo, etc.; en la pastoral con los indígenas y campesinos, etc. Por tanto, existe una necesidad de acción concreta a tomar en cuenta en nuestra programación pastoral, ahí donde todavía no actuamos corporativamente, aunque sí existan respuestas esporádicas y a veces de iniciativa individual.

VI. VIDA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD AGUSTINIANA DE AMERICA LATINA

6.1. La vida comunitaria

Aunque la estructura de la Orden tiene en mira la conformación de comunidades numerosas, las respuestas recibidas nos indican que el promedio de miembros de las comunidades latinoamericanas fluctúa entre 3 y 4 religiosos de votos solemnes. El número de comunidades con más de 5 miembros es de una veintena, existiendo incluso, algunas circunscripciones en donde habitualmente los religiosos adscritos a una comunidad viven solos y se reúnen una vez a la semana o al mes.

En las comunidades donde los religiosos residen juntos, los hermanos participan regularmente en los actos comunes, prevalentemente en algunas de las horas litúrgicas, en alguna de las comidas o para la recreación. Frecuentemente señalaron que se reúnen para el Capítulo local o el retiro mensual. Así mismo, las respuestas han indicado un número significativo de religiosos que festejan juntos en convivencias y que se reúnen para evaluar y programar sus actividades, así como su vida comunitaria, sin descartar otras actividades como el trabajo manual, el estudio o el esparcimiento y descanso.

6.2. Ideal de vida comunitaria de los agustinos en A. L.

Tratando de integrar las variadas respuestas al ideal de una comunidad agustiniana en Latinoamérica, podríamos señalar:

- a) Que existe una tendencia a indicar que el número de miembros por comunidad debe fluctuar entre 3 y 5 religiosos de votos solemnes.
- b) Que la participación en los actos comunes como los relacionados con la oración común, la convivencia fraterna y la programación de la vida diaria sean elementos que se pueden llevar a cabo en la comunidad local.
- c) Que en las comunidades se propicie sobre todo las actitudes de diálogo, fraternidad y corresponsabilidad, sin descuidar la armonía y la práctica de la caridad, la honestidad y la responsabilidad personal, la amistad y apertura reci-

proca, así como el servicio, el compartir los bienes materiales y nuestro ser con los laicos.

- d) Estos aspectos son vistos como necesarios para lograr el objetivo de vivir unánimes y concordados en camino hacia la santidad comunitaria y testimoniar el proyecto de vida común en la historia y en nuestra realidad latinoamericana.

6.3. Dificultades de la vida comunitaria para lograr el ideal

Si bien las consultas han identificado 18 dificultades, un número significativo coincide en señalar que el binomio egoísmo-individualismo representa el mayor obstáculo para realizar el ideal de la vida comunitaria. Relacionados con este aspecto, también se señalan en orden de frecuencia la falta de diálogo, los problemas personales, la independencia personal y la falta de entendimiento como serias dificultades.

En segundo lugar, se considera que el "activismo" es el obstáculo mayor en orden a llevar a cabo el ideal. En este sentido, la desorganización existente, la irresponsabilidad y la indiferencia de los Superiores se ven como dificultades a superar.

Un amplio sector considera como obstáculo para vivenciar el ideal de comunidad, la falta de miembros, las diferencias debidas a la formación y la mentalidad, las diferencias de edad y las limitaciones de edad y salud. También se señalan otras dificultades como el aburguesamiento personal y/o comunitario y la desconfianza entre nosotros. Y solamente un grupo reducido considera que la manipulación puede llegar a obstaculizar la realización del ideal agustiniano.

Cabe mencionar que doce de las *Consultas* consideran que para lograr el ideal de comunidad agustiniana en AL no existe dificultad alguna.

PRINCIPIOS ILUMINADORES DE LA MISION DE LA ORDEN EN AMERICA LATINA

Con la finalidad de apoyar y orientar el Proyector de Renovación de nuestra presencia agustiniana en América Latina los siguientes *principios iluminadores*, tanto generales como específicos, nos permiten acercarnos a nuestra realidad desde la fe y desde nuestra identidad agustiniana, para poder responder con fidelidad a lo que la Iglesia, dentro de esta realidad Latinoamericana, reclama de nosotros hoy, y con perspectivas de futuro.

PRINCIPIOS GENERALES

I. Actitud contemplativa

1. Ante todo, nuestro ser y nuestro quehacer ha de responder a la realidad concreta de América Latina, de modo que nuestra presencia corresponda a las exigencias que esta realidad nos plantea y sea esta misma realidad la que dinamice nuestra constante renovación². Esto requiere una actitud de *atenta contemplación de nuestra realidad* de modo que nos permita un descubrimiento comunitario de la presencia divina en la realidad de nuestra historia³. Por lo tanto, el ver-juzgar-actuar indicado en el Concilio Vaticano II⁴ y seguido por nuestros pastores en AL, es el método adecuado para discernir correctamente el proceso de nuestra renovación⁵, de modo que nuestra contemplación nos lleve a la acción⁶. Esto nos exige contemplar desde la fe y desde nuestra vocación como agustinos, la realidad latinoamericana y sus características más notables⁷.

II. Edificar la Ciudad de Dios

2. Vivimos y trabajamos por y para el reino de Dios, tal y como Jesús lo anunció: buena noticia que privilegia a los más necesitados

2 C.f. S. Agustín, Sermón 169, 15,18 Ratio Institutionis Ordinis Sancti Augustini, n° 45, 52

3 C.f. Regla, n° 9 Ratio Institutionis, n°, 47

4 C.f. Gaudium et Spes, n° 11 Paulo.VI. Oct. Adv., N, 4

5 C.f. Gaudium et Spes, n° 1.1

6 C.f. S. Agustín, De Civitate Dei, 19, 1-2. 19, Const. 32-34, 39-41, 159, 198-199

7 C.f. IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Mensaje a los pueblos, n.30-32

(pobres, oprimidos, enfermos, marginados, pecadores,...)⁸, anuncia la dignidad de toda persona, denuncia los ídolos que alienan y esclavizan al ser humano y llama a la conversión (cf. L 4, 16-19; Mc 1,1). Aceptar el Reino como donación gratuita significa acoger en el propio corazón a Dios como Padre y Madre que quiere que nadie se pierda (Jn 6,39; 18,9), y por eso acoger también a todos los hombres y mujeres como hermanos.

Aceptar el reino significa comprometerse con la edificación de la ciudad de Dios, a ser constructores abnegados de la civilización del amor, según luminosa visión de Pablo VI⁹, inspirada en la palabra, en la vida y en la donación plena de Cristo, y basada en la justicia, la verdad y la libertad¹⁰. Un compromiso en el que, como cristianos -y con más razón como religiosos-, hemos de sentirnos unidos a todos los hombres y mujeres de buena voluntad¹¹.

III. Promotores de Comunión

3. La Iglesia, comunidad de comunidades¹², es una concepción de raíz hondamente agustiniana¹³, que resalta el Cristo total que se hace comunión¹⁴ como los granos del pan eucarístico, y que se ha enriquecido en la reflexión y la experiencia eclesial latinoamericana. Vivir y querer suscitar en la Iglesia esta conciencia de comunidad requiere que nuestra vida agustiniana se presente como testimonio a través de un apostolado realizado en, con y desde la comunidad¹⁵. Esta concepción está expresada en la doctrina del Vaticano II y encuentra su formulación en las propuestas eclesiológicas de Medellín, Puebla y Santo Domingo.

IV. Tras las huellas de la primitiva comunidad cristiana

4. Toda forma de vida consagrada es un carisma eclesial que, por el seguimiento radical de Jesús y en su Iglesia, desea vivir plenamente en

8 C.f. Const. n° 160, 174, 199b

9 C.f. Pablo VI, Evangelii Nuntiandi, n° 18-24

10 III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, mensaje a los pueblos, n° 8

11 C.f. Pablo VI, Evangelii, n° 69, Juan Pablo II, Vita Consecrata, n° 72-74; 84-95 IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, n° 85-87, 92-93.

12 IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, Doc. Santo Domingo, n°. 58, 142

13 Cf. S. Agustín. Sobre la predestinación de los santos, 14,27; Const., n° 8-25

14 Cf. S. Agustín, Com. al evan. de S. Juan 28,1, Com. a los salmos 26, Serm. 2,2;

56, 1,60, 1; 127, 2,5; 130,1;142,3, 147, 19; Sermones 72,2,2; 76,1,1;116,6,6; 238,3

15 Cf. Ratio Institutionis, n° 56-67

la historia el proyecto de filiación y fraternidad del Reino¹⁶. Por eso, los Agustinos queremos vivir con una fidelidad creativa a nuestro carisma fundacional y a la Regla que encarna hoy y aquí la INTERIORIDAD, la perfecta VIDA COMUN y la actitud de SERVICIO A LA IGLESIA para la construcción del Reino que “nos ofrecerá un criterio seguro para buscar las formas adecuadas al testimonio”¹⁷. Esto nos exige a los Agustinos de América Latina un fuerte impulso a la oración y al estudio con un decidido y evidente talante comunitario: vivir en comunidad, orar comunitariamente -sin conformarnos simplemente con “rezar juntos”-, hacer realidad una auténtica comunión de bienes frente al egoísmo individualista de la propiedad privada, evangelizar con un claro sello comunitario (los agustinos deberíamos ser especialistas en crear comunidad y comunidades vivas en nuestra acción pastoral...), abrimos comunitariamente a los laicos y los jóvenes, y especialmente ser sensibles al desafío de las “nuevas fronteras”¹⁸ e impulsar la colaboración fraterna entre circunscripciones en proyectos comunes.

PRINCIPIOS ESPECIFICOS

V. La comunidad como familia

5. Sentimos a la comunidad agustiniana ante todo como una familia que comparte la vida, la fe y la misión. Por lo tanto, la entendemos y la queremos vivir como: el lugar que hace posible la realización como personas de todos los hermanos y ayuda a caminar juntos creando vínculos fraternos y relaciones interpersonales profundas, compartiendo el sentido de la vida y el llamado a ser felices según el plan de Dios, en el amor, en el diálogo y en el compartir¹⁹, como posibilidad del encuentro con Dios²⁰, que se hace presente en todo y en todos, haciendo de la comunidad una imagen de la comunión trinitaria²¹, que se ilumina por la celebración sacramental comunitaria haciendo que la liturgia no sea un

16 Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica sobre la Vida Consagrada, n° 1

17 Juan Pablo II, exhortación apostólica sobre la Vida Consagrada, n° 37

18 Capítulo General 1989, Los agustinos hacia el 2000, 3,2, Capítulo General 1995; Agustinos nuevos para el tercer milenio, doc. programático, n° 13-16

19 Cf. S. Agustín, Confesiones, VIII, 13

20 Regla, 3,9

21 Idem., n° 3

mero rito o trámite, sino encuentro y fiesta donde “siente el corazón lo que profiere la voz”²², pues “la oración que no lleva a la acción es una mentira”²³. Todo esto nos interpela y compromete, dando sentido a nuestra vida y a nuestra acción pastoral y convirtiendo así nuestra comunidad en proclamación viva del Reinado de Dios que denuncia, a la vez, todo lo que se opone a la implantación de este Reinado.

VI. Corresponsabilidad en la vida comunitaria

6. Queremos realizar un trabajo liberador, sintiéndonos libres también nosotros²⁴, y poner nuestros propios talentos y creatividad al servicio de los hermanos, a favor de la vida y en lucha constante contra todo aquello que la hace menos rica o la disminuye frente a la autoridad como servicio²⁵ y un servicio que busca darse en el bien común y para el bien común, no quedarse con el bien común, que no supone distancias ni rangos²⁶, con un estilo de gobierno comunitario y corresponsable²⁷, que abra la posibilidad real de diálogo, participación de todos y cada uno de los hermanos.

VII. Corresponsabilidad en el trabajo apostólico

7. Nuestra propia espiritualidad y la Iglesia latinoamericana nos exigen evangelizar con un claro estilo comunitario, recordando que las obras apostólicas están confiadas a la comunidad²⁸ y que debemos crear comunidades eclesiales²⁹ e impregnar de espíritu comunitario todas nuestras obras pastorales³⁰. Por lo mismo, como pastores queremos ser servidores de la gran familia del Pueblo de Dios, con claro estilo de fraternidad y sin paternalismo ni clericalismo. El servicio es el don de Dios en nosotros, no un privilegio. Pastorear es experimentar la Paternidad de Dios y dejarla fluir de nosotros a los hermanos. Es preciso

22 Idem., n° 12

23 Ratio Institutionis OSA, n° 50 S. Agustín, En. in ps. 149:8

24 Cf. Const. n° 75

25 Cf. Const. n° 76-77

26 Cf. Const. n° 240

27 Cf. Regla, n° 47; Const. n° 301; 404;441

28 Cf. Const. n° 162; Ratio Institutionis... n° 56-60

29 Cf. Pablo VI, exhortación apostólica sobre la evangelización en nuestros tiempos, n° 58;

Juan Pablo II, discurso inaugural a la IV conferencia del episcopado latinoamericano; n° 25; III

Conferencia del Episcopado Latinoamericano documento de Puebla, n° 640-642; IV

Conferencia del Episcopado Latinoamericano, documento de Santo Domingo; n° 61-63

30 Juan Pablo II, discurso a los agustinos con motivo del Cap. General de 1995; n° 2

promover el carisma de cada bautizado y el protagonismo de los laicos en la Nueva Evangelización³¹, insertándonos en la pastoral de conjunto de la Iglesia particular.

VIII. Compartir los bienes

8. La comunión de bienes, tanto materiales como espirituales, desempeña un papel tan importante en la vida común que se convierte en criterio de validez de nuestra fraternidad³². Por eso, no trabajamos simplemente por el deber de trabajar, ni movidos por el objetivo de generar y acumular dinero y riquezas. El trabajo no es un fin sino un medio de vivir, compartir y servir³³, teniendo siempre como principios las enseñanzas de la Regla, que nos dice que *"es mejor necesitar poco que tener mucho"* y que *"en tanto habremos avanzado en la perfección, en cuanto antepongamos las cosas comunes a las propias"*³⁴. Necesitamos convertirnos urgentemente para ser más coherentes con nuestra consagración: en el testimonio de nuestra vida (sencilla, en comunión de bienes, sometida a la ley común del trabajo), en el afán de evangelizar a todos desde los pobres, en la denuncia de las injusticias y compromiso solidario con sus víctimas³⁵.

IX. Caminando juntos hacia Dios

9. La necesidad de cultivar y revitalizar continuamente la gracia de la propia vocación fundamental para ser fieles al espíritu agustiniano³⁶. Hoy la vida religiosa es desafiada más que nunca a la escucha paciente y atenta de todos los nuevos signos de la historia³⁷, a fin de poder dialogar con las diversas instancias, iluminándolas en su actitud transformadora desde los valores evangélicos³⁸.

31 Capítulo General 1995, Agustinos nuevos...., doc. Program. n° 12

32 Capítulo General Intermedio 1998, Agustinos en la Iglesia para el mundo de hoy, n° 5; el fundamento de la vida agustiniana es la vida común, como se desprende de la Regla (...) ¿no está llamada la comunidad agustiniana a traducir hoy aquel modelo de los primeros cristianos de Jerusalén que oraban en común, celebraban la Eucaristía y compartían todos los bienes? (Hch, 2, 42-47) Agustín Obispo, carta del Prior General, 28 de agosto de 1996.

33 Cf. S. Agustín; En. In Ps., 24,1; Serm. 39, 1,2-2,4; In Ps, 40, 17-18, Const., n° 70-71 34 Regla, n° 18,31

35 Cf. Capítulo General, 1989, Los Agustinos...., n° 3,1

36 Cf. S. Agustín, Serm. 169, 15, 18; Const., n° 108-110

37 Cf. Ratio Institutionis....n° 122-126

38 Capítulo General 1995, Agustinos nuevos....,doc. program., n° 1-2

10. Esto supone plantear con seriedad nuestra formación inicial y permanente³⁹, estudiando y aplicando nuestra *"Ratio Institutionis"*, debidamente adaptada a la realidad de cada lugar⁴⁰. Una formación de calidad requiere el mejor uso de nuestros recursos, promoviendo la colaboración entre las circunscripciones. Los necesarios programas de formación deberán tomar en cuenta la inestimable contribución de la teología latino americana como fruto de todo de todo un camino recorrido en el continente, más allá de los aspectos conflictivos y prejuicios en que fue envuelta⁴¹. La formación de los agustinos en AL debe apreciar la relación de la patrología⁴² con la reflexión bíblica y con las demás áreas de la reflexión teológica científica y cultural, que se hace ya en el conocimiento y el uso de la moderna tecnología respecto a los medios de comunicación que puede ofrecernos hoy una nueva y rapidísima forma de colaboración, de información y de intercambio de experiencias⁴³.

11. Las cuatro líneas fundamentales para la renovación y revitalización de la Orden en América Latina son: renovación **espiritual** renovación **comunitaria**, renovación **eclesial** y renovación **dinámica**, las cuales siguen siendo y constituyen un reto para todos nosotros.



39 Cf. Ratio Institutionis....n° 119-121

40 Idem..., n° 3

41 Cf. Juan Pablo II, discurso inaugural....,n° 16

42 Cf. Capítulo General 1995, Agustinos nuevos....doc. program., n° 10

43 Cf. Juan Pablo II, Exhortación Apostólica sobre la Vida Consagrada..n° 99; Capítulo General 1995, Agustinos nuevos....doc. program. n° 26.

CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO EN ORDEN A LA PUESTA EN PRÁCTICA DE LOS PRINCIPIOS ILUMINADORES DE LA MISION DE LA ORDEN EN A.L.

- 1.- Tomar conciencia de que la revitalización de la Orden no se realiza por la elaboración de leyes y planes, sino que exige una actitud de conversión personal y comunitaria.
- 2.- Identificar, tanto en nuestra propia vida como en la sociedad, los "signos" actuales del Reinado de Dios y el pecado personal y social que se opone a Él, actuando proféticamente ante ellos⁴⁴.
- 3.- Dar importancia al análisis de la realidad hecho por expertos y por los hermanos (datos, información, encuestas, consultas).
- 4.- Favorecer acciones que implican un sistema de información y consulta, reflexión, decisión, dialogo, programación y revisión.
- 5.- Respetar el proceso comunitario en la toma de decisiones, tanto en el ámbito local como de la circunscripción, evitando autoritarismos, individualismos, falta de responsabilidad y participación.
- 6.- Recuperar el espacio privilegiado de la interioridad en nuestra espiritualidad, propiciando espacios y tiempos de oración, reflexión y contemplación personal y comunitaria.
- 7.- Potenciar los momentos comunitarios de oración y convivencia (Asamblea o Capítulo de la circunscripción, Capítulo local, Revisión de vida, días de Retiro, Retiros anuales...)
- 8.- Revisar nuestras obras y actividades pastorales para ver si responden a las necesidades reales del pueblo y a las exigencias de la Nueva Evangelización:

44 C.f. Juan pablo II, vita consecrata; nn; 84-95., IV conferencia general del episcopado latinoamericano, nn; 85-97; 92-93

- Creación de CBs y otras formas de pertenencia a la Iglesia con auténtico sentido comunitario;
 - opción por los pobres y los jóvenes;
 - inculturación del evangelio;
 - considerar la unidad en la pluralidad de culturas;
 - inculturación de la vida religiosa;
 - respeto a las manifestaciones de la religiosidad popular aprovechándolas en su fuerza evangelizadora;
 - fomentar la participación y el liderazgo de los laicos en las actividades pastorales.
- 9.- Revisar las obras y actividades pastorales para determinar si promueven el carisma agustiniano de comunidad tanto entre los frailes como entre los laicos que participan en ellas⁴⁵:
- Relaciones interpersonales profundas;
 - animar la creatividad para propiciar una liturgia más inculturada y participativa en nuestras comunidades religiosas;
 - momentos comunitarios de oración y convivencia;
 - compromisos comunitarios que se puedan afrontar como proyecto común;
 - comunidades de al menos tres miembros que hagan posible la convivencia fraterna;
 - sensibilidad a las aspiraciones y movimientos concretos de solidaridad en los diversos niveles que se presentan en nuestro continente;
 - evitar actitudes de clericalismo, autoritarismo e individualismo;
 - fomentar la participación y el liderazgo de los laicos, incluso en el ámbito de decisión en nuestras actividades pastorales;
 - intercambio de experiencias pastorales entre distintas circunscripciones;
 - Considerar la posibilidad de cambiar de apostolados, cuando no corresponden a nuestro carisma y a las necesidades más urgentes de nuestra realidad y nuestro tiempo;

45 Cf. Capítulo General 1995., programa capitular, 23 a,b

- denunciar y eliminar las incoherencias y abusos personales o comunitarios en la práctica de la perfecta comunión de bienes;
- revisar si la comisión de justicia y Paz está influyendo en la reflexión y acción de cada una de nuestras circunscripciones.
- que cada comunidad y circunscripción destine un porcentaje significativo de su presupuesto a un “fondo de solidaridad” que promueva proyectos de promoción humana entre los más pobres⁴⁶;
- aceptar gustosamente actividades y servicios no remunerados o que no supongan grandes ingresos, pero que sean expresión de solidaridad social;
- estructurar la administración económica de la circunscripción de forma transparente y más centralizada, en vista de una mayor comunión de bienes⁴⁷;
- observar la justicia social que no siempre coincide con las disposiciones legales de cada país en la contratación y remuneración del personal que labora en nuestras obras;
- hacer una adecuada relectura de los votos, de acuerdo a su sentido agustiniano⁴⁸, profético y liberador en el contexto latinoamericano.

10.- Promover comunitariamente las vocaciones a la vida agustiniana de modo que todos los hermanos se sientan involucrados en su promoción y formación.

11.- En la Formación Inicial:

- Actualizar la teología de la vida religiosa que ofrecemos a nuestros formandos;
- colaborar entre las distintas circunscripciones;
- que las circunscripciones fomenten el intercambio de experiencias para que los formandos puedan tener una experiencia pastoral entre los más pobres⁴⁹;

46 Cf. Capitulo General 1995., programa capitular, n° 25

47 Cf. Capitulo General 1995, programa capitular, n° 5

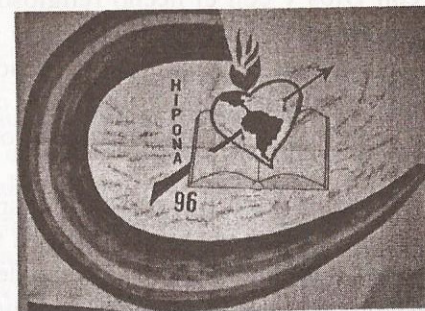
48 Cf. Const. n° 61-81.; Ratio Institutionis, n° 31-44

49 Cf. Capitulo General 1995, programa capitular, n° 26a

- facilitar a los jóvenes formandos el conocimiento y el uso adecuado de los modernos medios de comunicación e informática;

12.- En la Formación Permanente:

- Elaborar en todas las circunscripciones o en el ámbito regional, programas periódicos y sistemáticos de formación que permita descubrir el sentido profético y testimonial de nuestra consagración;
- que estos programas incluyan temas de Biblia, patrología, teología y conocimiento de la realidad y teología latinoamericana;
- actualizamos teológicamente, en especial en relación con la cristología, la eclesiología y la acción pastoral, desde la perspectiva del Concilio Vaticano II y el Magisterio Latinoamericano;
- fomentar los estudios agustinianos, especialmente conociendo lo publicado y reflexionado en América Latina.
- crear formas de lectura personal continua como medio de formación permanente;
- potenciar los medios existentes (boletines de circunscripciones...) para fomentar el proceso de renovación y revitalización de la Orden en América Latina.



TENDENCIAS DE FUTURO EN EL MUNDO, EN LA VIDA RELIGIOSA Y EN LA ORDEN EN A. L.

INTRODUCCION

Entendemos por “tendencias” las expresiones de la conciencia colectiva que tienden a definir el futuro, es decir, aquellas ideas y acciones que son más comunes en la sociedad de hoy y que marcan una línea para el porvenir. En este sentido, la Iglesia, atenta a los signos de los tiempos, debe ser fiel a su misión: ser luz en todo tiempo y en toda circunstancia, para transformar el mundo según el designio divino” (GS 2).

I. TENDENCIAS DE FUTURO EN EL MUNDO ACTUAL

1. El fenómeno fundamental en torno al cual se puede describir el conjunto de la situación actual es el cambio, con sus luces y sombras, desequilibrios y desafíos en el orden ético. Realmente este tiempo que estamos viviendo, más que una época de cambios, es un cambio de época. Entramos en la Post-modernidad, la nueva era del subjetivismo y las ideologías en crisis, en las que se hacen notar especialmente los fenómenos de la secularización, la liberación y la globalización.

2. La secularización comporta una transformación de la relación del ser humano con la naturaleza de las personas entre sí y del ser humano con Dios. La relación con Dios y con el hecho religioso se relativiza, así como toda forma o concepción que pueda alienar al ser humano de su responsabilidad de constructor del mundo. Es el fenómeno de la desecularización en favor de afirmar la legítima autonomía de la persona, de la cultura y de la ciencia, pero que origina desequilibrios.

3. La liberación o dinamismo por el que personas, grupos, pueblos, razas y culturas no quieren ser simples objetos de quienes tienen el poder de determinar el cambio, sino protagonistas del propio destino en situación de igualdad, responsabilidad, participación y comunión.

4. Visto globalmente, el mundo vive hoy un proceso de unificación, dada la interdependencia creciente en todos los ámbitos. La tierra se ha convertido en una aldea en la que la humanidad ha ido tejiendo una trama apretada de lazos económicos y comerciales, políticos y militares y hasta ecológicos. Los medios de comunicación han acercado a muchos entre sí en un mundo lleno de informaciones, comunicados y encuentros. Este proceso de unificación creciente se da con profundas contradicciones. Asistimos a una enorme concentración del poder económico. También la información y las comunicaciones están las manos de los grandes poderes económicos que condicionan decisiones políticas, formación de la opinión, administración de la justicia, aparatos militares, con tendencia a subordinar todo y del todo a sus intereses.

5. Detrás de estos fenómenos hay uno global presente en ellos: la crisis de la ética del pasado y la búsqueda de una nueva ética. Los recientes descubrimientos y la interdependencia en el ámbito mundial exigen nuevos parámetros éticos que orienten la convivencia de la humanidad, fundándola sobre la paz, la justicia y la salvaguardia de lo creado.

Esta búsqueda de sentido, sin embargo, no está dirigida por las instituciones religiosas. Dios y el hecho religioso, aunque con distinta intensidad y matices según los países y ambientes, no son tenidos en cuenta al momento de organizar la convivencia social, sino que quedan confinados a la esfera de lo particular y privado. En general, en la vida pública y en la organización de la sociedad, Dios no cuenta o cuenta marginal u oportunamente. Incluso, la ética internacional se ve impuesta por el más fuerte y es condicionada por los intereses económicos.

6. En este proceso de transformación y a pesar de sus desequilibrios, se dan algunas tendencias positivas que queremos subrayar:

a. Frente a las nuevas formas de opresión **hay conciencia del valor de la persona**, de sus derechos fundamentales y de que se asegure su ejercicio real por parte de los estados; de la igualdad y la participación como expresiones de la misma dignidad y libertad de toda persona humana, la necesidad de la integración de la mujer en la vida colectiva.

- b. Frente al progreso industrial irracional se da una preocupación por reencontrar una **nueva armonía entre el ser humano y su ambiente** circundante con la naturaleza.
- c. Frente a un mundo que la ambición de algunos puede llevar a la destrucción, se da una **sensibilidad ante el valor de la vida, de la justicia** y de la paz como auténticos valores a rescatar.
- d. Frente a xenofobias y fundamentalismos que perduran, hay una forma de conciencia del **valor de las propias culturas** dentro de la unidad nacional e internacional y relativización de los nacionalismos.
- e. Frente al sistema actual imperante del neoliberalismo o economía social de mercado, hay una **búsqueda de un nuevo orden económico** mundial y cambio de los actuales sistemas económicos.
- f. Frente a la crisis de valores tradicionales de la cultura y de la familia que amenazan a la sociedad, hay un **sentido creciente de la responsabilidad del ser humano frente al futuro**, visto no como extrapolación del presente, ni como simple evolución del mismo, sino como algo que crear y planificar.
- g. Frente al secularismo que invade la sociedad, se da una creciente **sensibilidad y gusto por las experiencias religiosas y místicas** como medio para un proceso personalizador y liberador.
- h. Frente a los fundamentalismos presentes en diversos sectores de la sociedad y las divisiones que presentan las numerosas sectas, se está dando un **mayor diálogo ecuménico e interreligioso** entre diversas iglesias y religiones.

II. TENDENCIAS DE FUTURO EN AMERICA LATINA

8. Dentro del contexto de la visión del mundo, tal como ha sido presentada, se nota la incidencia de ciertas tendencias peculiares de la realidad Latinoamericana que será importante tener en cuenta al tratar de hablar de tendencias del futuro. En el Documento de Santo Domingo (n° 166 ss), los obispos señalan los siguientes como nuevos signos de los tiempos en el campo de la promoción humana:

1. Se da una **mayor conciencia de los derechos humanos**. Ha progresado notablemente, aunque al mismo tiempo ha crecido el problema de la violación de algunos derechos y se han incrementado las condiciones sociales y políticas adversas.
2. Las propuestas del desarrollo deben estar subordinadas a criterios éticos. Una ética ecológica implica el abandono de una moral utilitarista e individualista. Postula la aceptación del principio del **destino universal de los bienes** de la creación y promoción de la justicia y solidaridad de los valores indispensables.
3. Se da una invitación a buscar un **nuevo orden económico** que esté subordinado a criterios éticos y que ponga como centro al hombre y a todos los hombres. La política de corte neoliberal que predomina hoy en América Latina profundiza aún más las consecuencias negativas difundiendo una mentalidad y un estilo consumista y egoísta ampliamente divulgado por los medios de comunicación social.
4. Hay una mayor conciencia de la **importancia de la democracia** como forma de gobierno, aunque la convivencia democrática se ha ido deteriorando, entre otros factores, por la corrupción administrativa y por el distanciamiento de los líderes políticos de las verdaderas necesidades del pueblo.
5. Hay un fuerte incremento de la **migración hacia los países más ricos**, también una **migración del campo a la ciudad**, esto, entre otras cosas, ha significado una aglomeración poblacional en las ciudades con los problemas consiguientes de las periferias pobres.
6. Hay una tendencia hacia la **disminución de la natalidad** y el aumento de la media de edad.
7. Se está dando un proceso de **dignificación de la mujer** y de su rol en la sociedad, pero aún se la pospone relegándola a un lugar secundario, se le niega una vida digna a aquella que da y defiende la vida.

Además de los señalados por Santo Domingo, indicamos otros que tienen relación con la dignidad humana:

8. La creciente organización de los pueblos indígenas.
9. Florecimiento de organizaciones no gubernamentales.

III. TENDENCIAS DE FUTURO EN LA VIDA RELIGIOSA DE AMERICA LATINA

9. La iglesia Latinoamericana ha vivido en los últimos años un notable proceso de renovación y revitalización al que no podemos permanecer ajenos. Es un proceso marcado para siempre desde Medellín, por el compromiso de la liberación integral y la actitud profética, sellado en Puebla, por la opción preferencial por el pobre y enriquecido en Sto. Domingo, de cara al desafío de la nueva evangelización y la inculturación del Evangelio. Los agustinos no podemos estar ajenos a este plan de global. La Orden en A.L. está llamada a situarse dentro del marco del plan global de Nueva Evangelización trazado en Santo Domingo. Con todo, es importante reconocer que hoy la Iglesia en A. L. vive un proceso de transformación, un proceso que demuestra signos de contradicción, luces y sombras.

10. El proceso que ha vivido la iglesia Latinoamericana se ha dejado sentir muy significativamente en la experiencia de la vida religiosa. Juan Pablo II en la Exhortación Apostólica Postsinodal "Vida Consagrada", recuerda a los institutos de vida religiosa apostólica que su misión no se limita a leer los signos de los tiempos, sino que contribuirá también a elaborar y llevar a cabo nuevos proyectos de evangelización para las situaciones actuales. Y nos pide ocuparnos de aquello que el mundo descuida, responder generosamente y con audacia a las nuevas pobrezas sobre todo en los lugares más abandonados. También nos recuerda que las comunidades de vida apostólica pueden "plantear perspectivas culturales concretas y significativas, cuando testimonian el modo evangélico de vivir la acogida recíproca en la diversidad y el ejercicio de la autoridad, la común participación en los bienes materiales y espirituales, la escucha de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. El modo de pensar y de actuar por parte de quien sigue a Cristo más de cerca da origen, en efecto, a una **auténtica cultura de referencia**, pone a descubierto lo que hay de inhumano y testimonia que solo Dios da fuerza y plenitud a los valores" (n° 80).

11. Ya el Doc. de Puebla, (n° 725ss), inspirado en la reflexión de la CLAR sintetizaba las tendencias para la vida religiosa latino-americana así:

- a. Experiencia de Dios, deseo de interiorización y enriquecimiento mutuo de la oración y la vida.
- b. Comunidad fraterna que valora la amistad, las relaciones interpersonales, el diálogo y la participación.
- c. Opción preferencial por el pobre, que se expresa en la austeridad de vida y la capacidad de compartir, solidarizarse y convivir con las víctimas de la marginación.
- d. Inserción en la vida de la iglesia particular, integrándose en su pastoral de conjunto y enriqueciéndola con el propio carisma.

Por su parte, la misma CLAR ha corroborado en su Asamblea General de Lima (junio 1997), la necesidad de que la vida religiosa reafirme hoy "sus convicciones más profundas", expresadas como tendencias en Puebla: centralidad del seguimiento de Jesús, opción por los pobres, revitalización de la experiencia espiritual y vivencia de la comunión.

IV. TENDENCIAS DE FUTURO EN LA ORDEN EN A. L.

Analizando el discurso del P. General en la apertura del Encuentro Hipona, encontramos algunos datos de nuestra realidad que merecen especial atención y que nos marcan algunas tendencias de futuro para los Agustinos en América Latina:

12. *Tendencia a pequeñas comunidades:*
Actualmente ya no hay grandes comunidades, como había en 1963, particularmente en los colegios. Hay una tendencia a conformar pequeñas comunidades, debido por una parte a la reducción del número total de religiosos y por otra, para acentuar el rol de familia que debe tener la comunidad. Han disminuido los religiosos que han venido del primer mundo y han aumentado los nativos. La leve reducción del número total de religiosos en A.L. se debe, princi-

palmente, a la disminución de religiosos europeos, porque el número de religiosos nativos ha aumentado. Un dato importante es que en 1963 había religiosos nativos sólo en 8 circunscripciones. Actualmente tenemos religiosos nativos en 18 circunscripciones. Aunque alguna provincia latinoamericana ha disminuido de número (Chile y Quito), otras circunscripciones han aumentado.

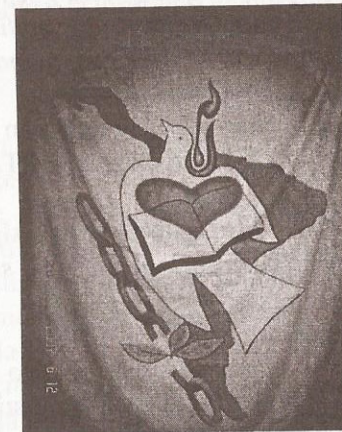
13. *Inquietud para la necesaria revitalización espiritual*
Se busca la santidad comunitaria de acuerdo al objetivo general elaborado por la Asamblea de SS. MM. en Hipona en 1996: **“promover en la Iglesia, inmersa en la sociedad, un dinamismo de conversión y renovación permanentes por el testimonio de santidad comunitaria de la Orden en América Latina”.**

14. *Mayor conciencia sobre la realidad social*
Hoy nuestros religiosos son más conscientes de las exigencias de la realidad de A. L., aunque no siempre se traduzca esa conciencia en acciones concretas o en opciones eficaces de solidaridad y compromiso personal y comunitario.

15. *Escucha más atenta de la voz de la Iglesia*
Es precisamente la Iglesia latinoamericana la que nos insta a un compromiso con los pobres: opción por los pobres (no exclusiva, ni excluyente), recomendada en Puebla, Medellín y Santo Domingo. La opción por los pobres es una exigencia teológica y religiosa de nuestra pertenencia a la iglesia. No es algo puramente sociológico, aunque algunos sectores dentro de la Iglesia hayan tendido a interpretarlo de este modo. La Iglesia latinoamericana nos llama a vivir y testimoniar la comunión y la participación. Lo que exige, además de la opción por los pobres, comprometernos en la opción por los jóvenes y con el proceso de la inculturación del Evangelio.

16. *Mayor interés por la promoción de vocaciones y su formación.*
Hoy la mayoría de las circunscripciones latinoamericanas está promoviendo programas de promoción vocacional y esforzándose por poner al día la formación de sus candidatos de acuerdo a la *Ratio Institutionis*.

17. *Mayor diálogo y colaboración dentro de la Orden.*
Como fruto de los apartados anteriores ha aumentado significativamente el diálogo y la colaboración dentro de la Orden. La conciencia de una necesaria revitalización espiritual, la apertura al mundo de los pobres según el llamado de la Iglesia, ha aproximado posturas y ha abierto nuevos caminos de colaboración. De hecho, el Capítulo General de 1995 nos ha instado a la renovación espiritual y comunitaria. Pero ha dirigido también, junto con el Capítulo General precedente, una invitación muy insistente a la “colaboración”, que ha sido una de las palabras clave. En este punto estamos recogiendo frutos muy positivos en algunas áreas geográficas. Latinoamérica ofrece un amplio campo para la colaboración por la unidad de propósitos. A ello nos invita también el factor lingüístico. Es posible fomentar la colaboración dentro de cada área lingüística e incluso superando la barrera de las lenguas castellana y portuguesa, ya que se trata de un obstáculo fácilmente superable por la cercanía de ambas.



PROYECTO DE VIDA DE LA ORDEN AGUSTINIANA EN AMÉRICA LATINA

MARCO TEORICO

El presente documento contiene el Proyecto de Vida de la Orden de San Agustín presentando las OPCIONES, las ACTITUDES y los FINES que determinan un estilo peculiar de presencia en América Latina; por ello, es parte esencial del Proyecto la determinación de los MODELOS IDEALES de obras y servicios que los Agustinos asumimos en nuestro Continente. Precederá a cada apartado, en cursiva, una brevísima introducción que tiene como finalidad la clarificación del lenguaje usado en los siguientes esquemas de reflexión y estudio.

I. OPCIONES GLOBALES

Por "opciones globales" se entienden aquellas características y espíritu del "deber ser" de la vida y la acción pastoral de la Orden. Son las "cualidades que identifican" la vida y la acción pastoral como propias o peculiares de la Orden. Por lo mismo son opciones que constituyen el punto de referencia para evaluar la coherencia entre lo que se vive y se hace y la vocación y misión (carisma) de la Orden. Son, en fin, opciones fundamentales que incluyen tantas otras no menos importantes.

De cara al futuro de AL y la Nueva Evangelización del Continente, los religiosos de la Orden de San Agustín en A.L. OPTAMOS por:

1. Un estilo agustiniano de vida fraterna como signo e instrumento de comunión (koinonía): "Una sola alma y un solo corazón hacia Dios".

Descripción: Queremos fundamentar todo nuestro ser y nuestro hacer en el carisma agustiniano, potenciar el estilo agustiniano de vida y la fidelidad a nuestra vocación particular, como llamado a compartir la interioridad (experiencia de Dios que vive en nosotros), la vida y los bienes en perfecta comunión, el servicio profético de la evangelización del Pueblo de Dios.

Lo que implica y exige:

- Una comunidad que sabe acoger y ofrece una formación inicial y permanente que posibilite el conocimiento y la convivencia del carisma agustiniano;
- un estilo de vida más acorde con nuestro carisma y capaz de encarnar un mayor testimonio profético ante el pueblo de Dios;
- la interioridad vivida como comunión con Dios-Trinidad, y con la humanidad y el universo creado en Dios; interioridad que es silencio, reflexión, escucha, oración, reconciliación, comunión...
- la comunicación de bienes espirituales, culturales y materiales como expresión de la comunión eclesial de almas y corazones;
- la vida en común que expresa la comunión en una misma vocación-misión;
- una comunidad que, movida por la caridad, se abre a su entorno y es consciente de las necesidades del pueblo;
- una comunidad evangelizadora y misionera, dispuesta a asumir con generosidad el compromiso misionero más allá de las fronteras del propio país;
- una comunidad que se abre a nuevos modelos de vida religiosa, ofreciendo a los laicos la oportunidad de compartir la riqueza de nuestro carisma y la inserción en nuestra misión desde su propia identidad.

Justificación:

- la comunión fraterna o *koinonía* (Cfr. Hch. 2,43-47; 4,32-35) como característica de la comunidad cristiana, dimensión fundamental de la vida religiosa (Cfr. Vida Cons., cap. II: "Signo de comunión y exigencia del carisma agustiniano (Regla,1);
- el individualismo reinante, el subjetivismo y la falta de diálogo, el utilitarismo y el consumismo, el uso egoísta de los bienes materiales; la incomunicación entre las personas en un mundo de "comunicaciones", sometidas a la interdependencia en todos los campos de la vida social y al mismo tiempo solitarias...
- las dimensiones psicológicas, antropológicas y de fe que toda comunidad cristiana debe satisfacer para ser tal;
- nuestras Constituciones caracterizan la vida agustiniana por el

carisma de la vida común (nº, 8,26-28), en comunión de bienes (nº 29, 66 ss.), interioridad (nº 34) y servicio eclesial (nº. 39 ss., 157 ss.).

2. Un estilo de acción pastoral fiel a las grandes opciones de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, como signo e instrumento de comunión con nuestra Iglesia (diakonía).

Descripción: Queremos hacer realidad práctica, a nivel personal y comunitario, el sentido de comunión eclesial e inserción en la Iglesia local, asumiendo las grandes opciones pastorales que ha impulsado en nuestro Continente la renovación eclesial del Concilio Vaticano II:

- a) opción preferencial y evangélica por los *pobres y excluidos*;
- b) opción preferencial por los *jóvenes*;
- c) opción por la *evangelización de la cultura* (modo de ser, pensar, actuar y relacionarse de un pueblo) y la *inculturación del Evangelio* (en su doble dimensión de encarnación de la fe y de su expresión según la peculiaridad de la propia cultura);
- d) opción por la *defensa de la vida* (desde su concepción a la tercera edad y en todas sus dimensiones); la *promoción humana* integral y la *defensa de la ecología* (para salvaguardar la riqueza de los pueblos y su armonía con la naturaleza y el medio ambiente);
- e) opción por una *pastoral orgánica*, planificada, coordinada y evaluada en conjunto, y en comunión y participación con los *laicos*.

Todo ello implica y exige:

- Asumir, vivir y promover, personal y comunitariamente, la visión conciliar de la Iglesia como “misterio” de comunión de la humanidad con Dios, que acontece en la historia como Pueblo de Dios (LG 1-2).
- Asumir, vivir y promover, personal y comunitariamente, las grandes opciones del Magisterio Episcopal Latinoamericano solemnemente expresado en las Conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo.
- Vivir y promover la Iglesia local o particular (diócesis) como

espacio concreto en el que se vive y se edifica la única Iglesia de Cristo.

- Vivir y promover la pastoral de conjunto, orgánica y planificada.

Justificación:

- Nuestra realidad nos interpela y exige coherencia evangélica: para responder, especialmente al pueblo de A. L. en su situación de pobreza (socioeconómica) y de riqueza (cultural y de religiosidad popular), se necesita una evangelización liberadora, en la que se integre la promoción humana y la inculturación de Evangelio, con opciones claras (Medellín, Puebla, Santo Domingo), una nueva evangelización misionera, que llegue a todos, “nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión” (Juan Pablo II).
- Es la nueva autocomprensión de la Iglesia a partir del nuevo paradigma que nos ha ofrecido el Concilio Vaticano II: estar en una Iglesia local y continental y vivir la comunión “en”, “con” y “para” ella, implica asumir y promover todas sus opciones pastorales, dada la importancia que el Vaticano II concede a la Iglesia local (cfr. LG 3, 28).
- La comunión y participación, exige una pastoral orgánica y planificada (Puebla 1297-1301; Const. nº 162 y 165 ss.; Capítulo General 1995, Doc. programático 11-12; CGI 98,15).

3. Un estilo de presencia en el mundo que responda al desafío de los signos de los tiempos, como signo e instrumento de comunión con la humanidad.

Descripción: Queremos discernir los signos de los tiempos para caminar en todo momento en sintonía con la humanidad, compartiendo sus gozos y esperanzas (GS 1), siendo para cuantos nos rodean signo e instrumento de comunión. Optamos por ser “signo” con nuestra vida personal y comunitaria de lo que el mundo -y la Iglesia en él- ha alcanzado y vive del misterio de comunión que Dios ha querido compartir con la humanidad, a la vez que denuncia de lo que aún no vive y está llamado a vivir. Optamos por ser signo que, por lo tanto, se hace “instrumento” del plan

de Dios en el mundo, aportando nuestra experiencia testimonial de sentido comunitario a los *laicos* (que comparten una misma vocación cristiana con nosotros y están llamados a responsabilizarse de la “consagración del mundo” en su ámbito propio del orden temporal), a la *familia* (célula de la sociedad y base de la maduración y la humanización de las personas), a la *educación* (entendida como la formación integral de las personas para la construcción de una sociedad más justa, más fraterna y más humana), al *ecumenismo* y a los *medios de comunicación social*.

Lo que implica y exige:

- desde el punto de vista antropológico o humano: tratar de vivir y promover una cultura de comunicación, de participación y diálogo, de solidaridad y corresponsabilidad, de fraternidad y comunicación de bienes entre personas, generaciones, razas, culturas, religiones, géneros...
- desde el punto de vista teológico o de la fe: tratar de vivir y promover, dentro y fuera de nuestra comunidad, relaciones de fe, esperanza y caridad; ser una “Iglesia doméstica”, imagen de la comunión trinitaria, que es el horizonte último de todas las relaciones humanas, interpersonales y sociales, en el amor y la verdad (GS 24; De Trin VIII 7,10-10,14; IX 2,2-3,3).
- desde el punto de vista profético e histórico: tratar de vivir y secundar el plan de Dios ya en marcha en el mundo, saber leer los signos de los tiempos, promover la renovación del mundo que esa lectura implica (GS 4, 11, 44), así como la renovación y revitalización constante de la misma Iglesia y de la Orden.

Justificación:

- El mundo actual está perdiendo el sentido de Dios (autonomía, autosuficiencia, subjetivismo moral, búsqueda de sentido por caminos cerrados a la trascendencia) y el sentido del “otro” - persona, grupo o pueblo- , por lo que necesita redescubrir las exigencias éticas fundamentales para una convivencia realmente humana.
- El mundo actual camina, por las comunicaciones, hacia la “aldea global” (RM 37), aunque entendida como una globalización insolidaria: en un mundo así, la Iglesia está llamada a ser

sacramento, signo e instrumento de unidad y comunión (LG 1). La vida religiosa está llamada a ser signo de los bienes futuros compartidos por todos (LG 44). Y la comunidad agustiniana, siempre en tensión entre el ideal y la realidad, tiene sin duda la responsabilidad de ofrecer modelos de compartir la vida, la fe y el compromiso con el mundo (Cfr. CGI 1992, *La comunidad agustiniana entre el ideal y la realidad*).

- El mundo es “lugar teológico” en el que escuchar la voz de Dios (GS 2, 4, 11, 44) y la lectura en la fe de los signos de los tiempos es un deber de todo el pueblo de Dios, especialmente de los pastores y doctores (GS 44).
- El significado antropológico de nuestra vida comunitaria (cfr. “Principios iluminadores”, V), las exigencias de las Constituciones (nº 178-179) y de los últimos Capítulos Generales de la Orden (CGO 89, nº 28-39; CGO95, Programa, nº. 27-37; CGI 98, nº 23 ss).

II. ACTITUDES GLOBALES

Se refieren a las cualidades interiores con que vivir y realizar las opciones globales ya señaladas. Actitudes que tienen en Cristo su plena expresión y que los religiosos están llamados a vivir no sólo por coherencia con las opciones hechas, sino también como expresión de la vocación y misión (carisma) de la Orden. Expresan la coherencia entre el ser y el quehacer.

Estas actitudes globales identifican a la Orden en lo que vive y hace. Son parte de la peculiaridad con la que se vive el Evangelio común a toda la Iglesia.

Para ser coherentes con las opciones ya hechas y estar en condiciones de responder a las exigencias de la evangelización del Continente, ASUMIMOS como Orden de San Agustín en América Latina las siguientes ACTITUDES globales:

1. De amor universal y solidaridad concreta, especialmente con los más pobres y los excluidos.

Descripción: El *amor* es el mandamiento nuevo del Evangelio, enseñado y vivido por Jesús como mandamiento universal (Mt 5, 43 ss), que alcanza su máxima expresión en el dar la vida (Jn 15, 13) y tiene como fruto la unidad (Jn 17, 22-23). Por el amor nos edificamos los unos a los otros en la verdad y la caridad, como Cuerpo de Cristo, como Iglesia y como comunidad (cfr. Ef. 4, 1-16). El amor -dice Agustín- construye la comunidad (Com. Ev. Jn 27, 6), nos mantiene en comunión con Jesucristo (Cart. 243, 4) y se expresa en el compartir (Regla 1,4).

La auténtica actitud de amor se manifiesta en la acogida (no sólo recibir al que llega, sino preocuparnos por el alejado), la aceptación de todo "otro" (persona, grupo o pueblo), la fraternidad, el afecto, la generosidad para con todos. Y nunca queda en lindas palabras, sino que pasa a la acción (1 Jn 3,18). Es inseparable por eso de la *solidaridad* concreta: solidaridad afectiva o "empatía" (ponernos en lugar de otro y hacernos cargo los unos de los otros), y solidaridad efectiva (compartir lo que somos y tenemos, especialmente con los más necesitados y los más débiles). Solidaridad que se hace presencia, consolación, amistad, asistencia, promoción, fraternidad... Solidaridad que se manifiesta no sólo en grandes proyectos, sino también en pequeños gestos, y que nos exige hoy una extraordinaria sensibilidad social.

Justificación:

- Nuestra Regla (nº 1), las Constituciones (nº. 8; 26-29) y toda la tradición agustiniana han resaltado ampliamente el amor como una virtud excelsa que dirige la conducta de los hombres (Confes. XIII 9, 10) y que al mismo tiempo debe ser la respuesta única ante el amor de Dios y del prójimo: "ama y haz lo que quieras". N. P. San Agustín afirma que, si primero se debe amar a Dios en atención al mandato divino, la práctica del amor al prójimo lo precede en el orden de la acción (Cfr. Comentarios al Ev. de S. Juan 17, 8-9), por lo que la misma Regla y Constituciones nos invitan a no dejarnos llevar por lo propio, sino más bien anteponer lo común, como ejercicio de la virtud, pues la caridad no busca el propio interés personal (Regla n. 31; Const. nº 66-74).
- El último Capítulo General de 1995, reconociendo que "el pri-

mado del amor de Dios nos exige responsabilidad con nuestros hermanos" (Doc. program. nº 11), nos invita a ejercitarnos en él como si fuera la comunidad "el gimnasio de este amor" para abrirnos a nuevas fronteras de servicio. Ya los Capítulos Generales intermedios de Dublín (1974) y México (1980) nos pidieron optar por los más necesitados y actuar en coherencia evangélica, y los dos últimos Capítulos ordinarios de 1989 (nº 3.1.) y 1995 (Doc. program. nº 13; Programa Cap. nº 23, 25) nos apremian para una verdadera solidaridad con los hombres de nuestro tiempo.

2. De constante conversión y renovación

Descripción: Conversión interior, personal y comunitaria, para reconocer humildemente nuestros pecados y limitaciones, y cambiar nuestros modos de ver, ser y actuar, en coherencia con el Evangelio. Y renovación exterior de formas y estructuras, de acuerdo a esos mismos criterios evangélicos. Son las dos dimensiones inseparables, como dos caras de la misma realidad, del único dinamismo de crecimiento en la fidelidad al Evangelio (cfr. UR 6-7) y la respuesta comprometida a nuestra vocación a la santidad.

La experiencia agustiniana nos enseña que la *conversión* es un proceso, a veces largo y costoso, obra siempre de la gracia de Dios, a la que respondemos con la búsqueda sincera de la verdad, el bien y el amor. Movidos por la esperanza, como caminantes y peregrinos (Serm. 169, 15,18), nos esforzamos por hacer realidad el designio de Dios en nuestra vida personal, en nuestra comunidad, en la Orden, en la Iglesia y en el mundo. Intentando siempre hacer realidad el amor a Dios y su Reino como lo único absoluto, que nos convierte en ciudadanos de la Ciudad de Dios peregrina en la historia.

La renovación y revitalización es también un proceso, vivido en "fidelidad creativa" (Vita Consecrata, 37), que exige partir de la realidad y dejarnos interpelar por Dios en ella, volver a las fuentes de nuestra espiritualidad (evangelio y carisma), planificar con seriedad y coherencia la vida y la acción de los Agustinos en A. L. para poder ser profetas y sembradores de la Palabra en este Continente.

Justificación:

- "Quien te hizo sin contar contigo, no te justifica sin tu colaboración" (Serm 170,11,13). A partir de esta afirmación agustiniana, nuestras Constituciones (nº33) nos recuerdan la necesidad de una continua actitud de renovación y conversión, para que la gracia bautismal dé su fruto y crezcamos en la caridad.
- la Orden nos invita a la promoción de valores auténticamente evangélicos a través de una seria y profunda conversión personal y comunitaria, del corazón y de las obras, en favor de la persona humana, especialmente de los más necesitados (CGO 1989 nº 2, 3.3, 4; CGO 1995, Doc. program. nº 13-15; CGI 98 nº2). El *Proyecto Hipona Corazón Nuevo* es, evidentemente y antes que nada, un llamado a esa conversión y renovación personal y comunitaria, para revitalizar la Orden en A. L. en sintonía con la Nueva Evangelización.

3. De Diálogo

Descripción: El diálogo que es relación auténtica interpersonal, intercomunicación de las conciencias, búsqueda en común y atracción por el amor a la Verdad, al Bien y a la Belleza y cuyo fin y sentido es la comunión. Diálogo que es tensión dialéctica entre identidad y diferencia, plenitud e indigencia, consenso y lucha. Como el diálogo de salvación, el de Dios con la humanidad, se caracteriza por tomar El la iniciativa, comunicarse a sí mismo, dirigirse a todos sin discriminación, no imponerse sino que respeta el tiempo y la capacidad de recepción del destinatario (Cf. Pablo VI, "Ecclesiam suam" III). Diálogo hecho de silencio y palabra, de interioridad y de pronunciamiento, de humildad y valentía. Diálogo que implica mutua apertura, respeto, escucha, tolerancia, sinceridad, confianza, perdón y reconciliación. Es urgente que, como agustinos, nos convirtamos para dejar las intolerancias, prejuicios y dogmatismos: "La verdad no es ni tuya ni mía, para que pueda ser tuya y mía" (Com. S. 103, 2).

Justificación:

- la fraternidad agustiniana implica una exigencia fundamental de diálogo abierto, que debe fomentarse en nuestras comunidades

(Cons. 31), especialmente en los Capítulos y días de retiro, para solucionar los problemas y potenciar la vida común (Const. 109).

- el Capítulo de 1995 nos ha instado para que todos nos sintamos comprometidos en la búsqueda del diálogo a todos los niveles, especialmente a través del Ecumenismo (Doc. program. nº 16; cf CGI 98, nº 28).
- la "*Ratio Institutionis*" privilegia el diálogo como uno de los elementos de la formación inicial y permanente, esencial a la espiritualidad agustiniana (nº 28). Pero nuestra experiencia y las consultas realizadas nos dicen que nos cuesta dialogar en nuestras mismas comunidades.

4. De servicio

Descripción: Que es primeramente docilidad y disponibilidad a la voluntad de Dios, que se manifiesta por su Palabra (Escritura y Tradición que se actualiza por el Magisterio y en la escucha comunitaria, la oración y el discernimiento) y por los "signos de los tiempos". Palabra que nos llama a servir a Dios en los hermanos y a los hermanos en su camino hacia Dios. Es, por ello, servicio a la realización integral de las personas, grupos y pueblos. Servicio que es entrega desinteresada y gratuita, disponibilidad pronta y alegre al trabajo, responsabilidad y sacrificio por el bien de los hermanos, de la comunidad y de toda la fraternidad humana y cristiana, al estilo de Jesús, que "no vino a ser servido, sino a servir" (Mc 10,45). Servir exige austeridad de vida, pero enriquece la vida del servidor. Y "es muy difícil encontrar a uno tan pobre que no tenga nada que ofrecer a otro" (Serm 91,9).

Justificación

- San Agustín nos ha enseñado que sólo a través del servicio es posible oponerse a la voluntad del dominio, para que nadie se sienta "poderoso". De esta manera, la fraternidad hace posible instaurar la Ciudad de Dios en nuestra historia (Cfr. Com. al Gn XI 15,20; Ciudad de Dios XIV 28, XIX 414) y la autoridad se entiende no desde el poder, sino desde el servicio al Evangelio y la comunidad (Regla 7).

El Capítulo General de 1995 nos llama a vivir con espíritu de servicio en nuestra misión pastoral y convivencia comunitaria para ser fieles al Evangelio (Doc. program. n° 12,15; CGI 98, n°32).

III. FINES ÚLTIMOS

Los fines constituyen los ideales cristianos y agustinianos que la Orden se propone como intencionalidad última de cuanto vive y realiza. Son los valores que, como fines últimos, son inalcanzables y al mismo tiempo están siempre presentes como sentido, dirección y motivación de la vida y la acción. Son las utopías que ejercen un poder de atracción y por lo mismo empujan y dinamizan todo lo que se vive y se hace.

El hecho de que la Orden en AL se encuentre con estas y no con otra intencionalidades, significa que éstas expresan su peculiar carisma.

Los agustinos de A.L., de cara a nuestro futuro y a la Nueva evangelización de nuestros pueblos, confirmamos nuestra voluntad de vivir y de realizar nuestra acción puesta la mira y el corazón en los FINES siguientes:

1. El Reino de Dios

Descripción: El Reino de Dios, “Reino de verdad y de vida, Reino de santidad, de justicia, de amor y de paz”. Reino que se manifiesta en las palabras, obras y en la presencia de Cristo. Reino que ha sido instaurado por Cristo y crece lentamente en la historia y del que la Iglesia es en la tierra “germen y principio” (LG 5). Reino que se dilata en la medida en que toda la realidad (económica, política, cultural, religiosa, científica y técnica, social, familiar y personal) queda bajo el señorío o reinado de Dios y sirve a la realización integral y plena de cada persona y de la humanidad toda. El Reino de Dios, de todos modos, es cercano a todos aquellos que con sinceridad y honestidad de corazón luchan por la realización de sus valores en el mundo. La Iglesia, está al servicio del Reino de Dios y es su sacramento en el mundo: lo anuncia con obras (testimonio) y palabras (evangelización), denuncia proféticamente cuanto

se opone a él, convoca a vivir la fraternidad como hijos de Dios, hermanos de todos, señores del mundo (Puebla, 322). La vida religiosa tiene la función específica de ser en la Iglesia parábola y encarnación del Reino: imagen de la Trinidad, figura de la Ciudad de Dios, escuela de la civilización del amor.

Justificación:

- el egoísmo personal y las estructuras de pecado, la injusticia institucionalizada que genera marginación y pobreza en nuestros pueblos, así como el individualismo propiciado por el sistema neoliberal; se hace cada vez más necesaria la implantación de la justicia, la verdad y la paz en búsqueda de la libertad auténtica del hombre.
- Jesucristo nos invita a construir el Reino para que “todos tengan vida y la tengan en abundancia” y a buscar primero su justicia para conseguir todo lo demás.
- el Magisterio latinoamericano anuncia la venida del Reino (S.D. n° 5-6) y, tomando conciencia de la comunidad eclesial como su anticipo en el mundo, la Iglesia se esfuerza para que venga anunciado a todos los hombres e invita a todos los responsables de los pueblos para que colaboren en la construcción del Reino (S.D. n° 7, 13, 27, 33, 204, 243)
- la Orden tiene conciencia clara de que todos somos colaboradores en la construcción del Reino y que la comunidad es signo y figura del Reino en nuestros pueblos (cf. Const. n. 1; CGO 89, n° 2; CGO1995, Doc. Prog., n° 2-4, 17; CGI 98 n° 7 y 12)

1. La santidad personal y comunitaria

Descripción: En comunidad, con la comunidad y desde la comunidad, queremos encarnar hoy y aquí los valores evangélicos del reinado de Dios en el mundo. Es así, en comunión, como llamados a la santidad, en y como pueblo de Dios (LG 9); viviendo y testimoniando la perfección del modelo de vida evangélico al estilo de la primera comunidad de Jerusalén (Hch, 2 y 4). Es la santidad de las relaciones interpersonales y sociales de un pueblo profético, sacerdotal y de servicio, que vive en Cristo Jesús y camina hacia Él como a su plenitud. Comunión que se

celebra y hace en la Iglesia local, en el horizonte de la vocación de toda la humanidad a ser familia de Dios, en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo (LG 4). Y que es compromiso de construir una sociedad justa, fraterna, solidaria y humana, coherente con la Buena Noticia del Evangelio de Jesús.

El mismo Jesús dejó en el mundo una comunidad que, desde la comunión y la fraternidad, realizase el anuncio de la Buena Noticia. Y pidió para que todos los que crean en Él sean una cosa: "Como Tú, Padre, estás en mí y yo en Tí, así ellos sean en nosotros una cosa sola, para que el mundo crea que Tú me has enviado... Yo en ellos y Tú en mí, para que sean perfectos en la unidad y el mundo sepa que Tú me has mandado y los has amado como me has amado a mí" (Jn 17,20-26). Es y aparece como "un pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (LG 4).

Justificación:

- la globalización imperante en nuestro mundo que conlleva la esclavización de la persona, amenazada por los grandes mecanismos deshumanizadores de la sociedad neoliberal, consumista, totalitarista, etc.
- la experiencia fundante de la comunidad de Jerusalén, revalorizada por el Magisterio eclesial, especialmente el latinoamericano (SD. n.º 32-33, 54, 85), redimensiona las exigencias de confrontar nuestras comunidades con la realidad y las exigencias que ésta nos reclama (SD. n.º, 121-124).
- el ideal agustiniano de "una sola alma y un solo corazón en camino hacia Dios" expresado sintéticamente en la Regla n.º 3 (cfr. Serm. 355 y 356), nos interpela a vivir unánimes y concordemente viviendo el santo propósito pero sin olvidarnos del negocio justo (Cfr. Ciudad de Dios XIX 19; Carta 48, 2).
- las Constituciones (n.º 5, 8, 10, 23 y 30) nos ayudan a vislumbrar coherentemente nuestro compromiso comunitario que nos proyecta como signo ante los hombres de hoy (Cap. General de 1995, Doc. Program. n.º 11-12, 21).

IV. EL PROYECTO IDEAL DE VIDA Y ACTIVIDAD APOSTÓLICA AGUSTINIANA EN A. LATINA

LINEAS PARA UN MARCO OPERATIVO

1. Definición del Modelo Ideal de obras y servicios

Por Modelo Ideal se entiende un futuro deseado de cosas descritas en sus diversos componentes y en su relación orgánica, en un todo armónico.

"Modelo Ideal" se refiere a los aspectos apostólicos (v. gr., la cura pastoral dentro del colegio) más no a los profesionales (adiestramiento pedagógico como profesor), es decir, los modos ideales concretos con los que vivir y actuar para que las diversas obras y servicios que desarrollamos sean coherentes con nuestro carisma dentro de la realidad latinoamericana.

Los MODELOS son el conjunto de componentes que identifican una obra o un servicio, expresados en la organicidad de sus relaciones.

Los IDEALES son aquellos en los que nosotros expresamos la situación ideal de las obras que se desarrollan o se desean desarrollar.

Son GLOBALES porque sirven como punto de referencia para todos los servicios y obras que ofrecemos actualmente y deseamos ofrecer en el futuro.

Las OBRAS son aquellas actividades apostólicas que se desarrollan en instituciones pastorales, asistenciales o educativas, que implican estructuras materiales y que son propiedad de la Orden o llevadas por nosotros.

Los SERVICIOS son aquellas actividades apostólicas que no se realizan en instituciones ni centros propios o llevados por nosotros, pero que se desarrollan a favor de determinadas categorías de personas, sea en instituciones de otros sea en el ambiente en el que se encuentran insertas nuestras comunidades.

CENTROS son aquellos lugares de la Orden o de otros a los que la gente acude para recibir un servicio.

Son MODELOS IDEALES en cuanto tienen fuerza suficiente como para motivarnos, impulsarnos y atraernos a llevar a cabo su realización.

Constituyen el punto de referencia para la renovación tanto de la comunidad como de la acción pastoral que desarrollamos. No se llegan a alcanzar nunca; más bien sirven para orientar todo lo que se hace hacia futuros concretos y mejores de la Iglesia y de la sociedad.

Esquema de cada Modelo:

INTRODUCCIÓN: algunas premisas de tipo teológico-pastoral.

- A. IDEA FUERZA:** la idea central del modelo, cargada de significado, indica el corazón de lo que se desea y se quiere. Idea generadora de energía, foco de atracción de un sistema de ideas vitales. No es una pura posibilidad mental, mero pensamiento enunciado, sino una idea cargada de fuerza operativa, de la que una persona se hace cargo y que, puesta en actividad, es aceptada o rehusada, sostenida o combatida. Es el **núcleo central** del modelo (v. gr., la parroquia como "centro sacramental de la comunidad" o como "comunidad de comuniones"). No es idea teórica sino cargada de modalidad existencial concreta, de un modo de ser.
- B. LA CONFIGURACIÓN:** es el conjunto de rasgos que identifican de manera descriptiva una realidad en todas sus partes. Describe el Modelo en sus características.
- C. ROLES:** son las funciones, tanto de los protagonistas como de las estructuras organizativas que los destinatarios de la acción esperan de ellos. Decir lo mismo desde las personas y las estructuras, desde lo que tienen que cumplir.
- D. FIN:** valor absoluto que da razón y sentido no solo al ideal sino también a todo lo que se haga por obtenerlo. El ideal puesto en el horizonte final de valores absolutos al que tiende el sentido de lo que se hace.
- E. EL OBJETIVO ÚLTIMO** concreta el ideal en la última situación que se quiere alcanzar. El mismo ideal expresado en términos de acción; toda la acción tiene que terminar en este objetivo; orienta la acción y la planificación, es alcanzable solo en alguna medida. Son cinco puntos de vista de la misma realidad, complementarios, que definen un único modelo, con coherencia interna.
- F. INDICACIONES PRÁCTICAS** para la comunidad local.

2. **La agrupación de Obras y Servicios.** La categorización de Obras y Servicios que proponemos para su consideración es:

1. **PASTORAL PARROQUIAL AGUSTINIANA**

Incluye parroquias, cuasi-parroquias, atención a capillas, santuarios (en ambiente urbano o rural), la pastoral sacramental, la pastoral social, juvenil, promoción vocacional y la formación / capacitación de laicos.

2. **PASTORAL EDUCATIVA AGUSTINIANA**

Incluye la pastoral educativa en Institutos o Centros Educativos de la Orden o de otros (en ambiente urbano o rural), la formación / capacitación de laicos, la pastoral juvenil, la pastoral social, la promoción vocacional, y la pastoral sacramental.

3. **OBRAS Y SERVICIOS AGUSTINOS DE PASTORAL SOCIAL**

Incluye la formación / capacitación de laicos, la pastoral juvenil, la promoción humana, la promoción vocacional, pastoral educativa (en ambiente urbano o rural).

4. **CENTROS DE FORMACION / ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA.**

Incluye la formación/capacitación de laicos (especialmente de las Fraternidades agustinianas), la pastoral juvenil, pastoral social, la promoción vocacional, pastoral educativa (en ambiente urbano o rural). De modo especial incluye la formación inicial y permanente de los agustinos.

5. **SERVICIOS ECLESIALES**

Incluye los servicios diocesanos (particularmente las misiones), la pastoral misionera, capellanías, la formación /capacitación de laicos, la pastoral juvenil y social, la promoción vocacional, pastoral educativa (en ambiente urbano o rural, la pastoral sacramental.

6. **MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL**

Incluye la formación / capacitación de laicos, la pastoral juvenil, la pastoral social, la promoción vocacional, la pastoral educativa (en ambiente urbano o rural).

7. PRESENCIA MISIONERA Y PASTORAL MISIONERA

Incluyen los servicios y las obras en las misiones, la pastoral misionera, capellanías, la formación / capacitación de laicos, la pastoral juvenil y social, la promoción vocacional, pastoral educativa (en ambiente urbano o rural), la pastoral parroquial y sacramental...

A modo de orientación general para los Modelos Ideales, nos remitimos a nuestras Constituciones en su apartado sobre el apostolado:

39. "Impulsados por la fraternidad apostólica y por "las exigencias de la caridad", no podemos por menos de comunicar, mediante nuestra actividad, a toda la Comunidad eclesial y a todos los hombres, lo que Dios se ha dignado obrar en nosotros y en nuestra Comunidad, viendo en todos a Cristo. Pues en todos reconocemos la imagen de Dios, en cuya renovación nosotros debemos colaborar, y todos juntos somos Cuerpo Místico de Cristo y templo universal de la indivisa Trinidad. Más aún, somos también hijos de la Iglesia, nacidos para su servicio, lo que sólo podemos testimoniar más claramente aceptando los trabajos que nuestra Madre la Iglesia exige de nosotros".

40. "Los deberes de la contemplación y de la acción, según San Agustín, consisten, respectivamente, en consagrarse a la Palabra de Dios, gustar la dulzura de la doctrina y dedicarse a la ciencia de la salvación; y en predicar el Evangelio, administrar los Sacramentos y ejercer las demás ocupaciones y cargos. Los unos y los otros han de mantenerse en tan íntima unión, que no falte el atractivo de la verdad ni opriman las exigencias de la caridad, sino que más bien se ayuden mutuamente. Por tanto, el ejercicio del apostolado debe nacer como una necesidad de transmitir a los demás las riquezas inefables de Cristo (cf. Ef 3,8) que los Hermanos adquieren en la Comunidad y que, a través de ella, comparten con los demás. El apostolado agustiniano es, por consiguiente, una actividad externa que dimana de una vida interior profunda: es personal y al mismo tiempo comunitario. El apostolado individual recibe fuerza de la Comunidad y se apoya en ella: todos somos apóstoles, porque todos oramos, trabajamos y nos ayudamos mutuamente".

41. "Así pues, debemos considerar el apostolado como parte integrante de nuestra vida religiosa, que halla en él nuevas fuerzas y estímulo, ya que las obras apostólicas son expresión e incremento de la caridad de Cristo, cuyo ejemplo y el de sus Apóstoles nosotros seguimos dedicados, ya a la contemplación, ya al anuncio del reino de Dios. Por eso en todo debemos mostrar a Cristo humilde y sincero, sencillo y prudente, paciente y alegre, sumiso a la voluntad del Padre y confiado a su providencia".

42. "Por último, para que nuestra Orden actúe siempre según su verdadera espiritualidad, los Hermanos, no como obligados por la necesidad, sino movidos por la caridad, den testimonio de "su libre entrega al servicio de Dios", y sin buscar su propia justicia, háganlo todo para gloria de Dios, que obra todo en todos. Vivan persuadidos de que "también es gracia de Dios que los Hermanos moren en comunidad; no por sus propias fuerzas, ni por sus méritos, sino por don suyo". Así se cumple lo que se dice en la Regla: que observemos todos "movidos por la caridad, como enamorados de la belleza espiritual... no como siervos bajo la ley, sino como personas libres bajo la gracia". Creados y redimidos gratuitamente, llamados y justificados gratuitamente, demos gracias a Dios y cumplamos nuestra misión en paz y humildad, gozosos en la esperanza y en espera de la "corona de la vida" (Apoc. 2,10) con que Dios, al remunerar nuestras buenas obras, no hará sino coronar en nosotros sus propios dones".

También es oportuno recordar que, en un futuro próximo es previsible que nuestras comunidades locales tengan entre 3 y 5 miembros; por tanto, o todos y cada uno asumimos responsabilidades para la revitalización de la vida agustiniana o el Proyecto estará condenado al fracaso.

En primer lugar, antes de pasar a los modelos ideales de obras y servicios, ofrecemos el Modelo Ideal de vida agustiniana (global) y el Modelo Ideal de presencia agustiniana en las culturas de A. L.

MODELO IDEAL DE VIDA AGUSTINIANA

Nuestro primer aporte a la Iglesia local consiste en ofrecer un testimonio de vida comunitaria conforme a nuestro carisma, basado en una auténtica "comunidad de cohabitación local, de unión espiritual, de posesión temporal, de distribución proporcional" (Const. n° 26). Ello supone la conformación de comunidades fieles a las exigencias fundamentales de la convivencia fraterna y abierta a las necesidades del pueblo y de la Iglesia.

Tratando de concretar en la práctica el ideal de una comunidad agustiniana en Latinoamérica, podríamos señalar los siguientes aspectos:

- a. El número de miembros por comunidad debe hacer posible las relaciones y objetivos de la vida común, constituida por tanto, al menos, por 3 religiosos de votos solemnes (Const. 244 - 245).
- b. Debe asegurarse que tanto la participación a los actos comunes, como los relacionados con la oración común, la convivencia fraterna y la programación de la vida diaria, sean elementos que se puedan llevar a cabo en la comunidad local.
- c. Que las comunidades propicien, sobre todo, las actitudes de diálogo, fraternidad y corresponsabilidad, sin descuidar la armonía y la práctica de la caridad, la honestidad y responsabilidad personal, la amistad y apertura recíprocas, así como el servicio, el compartir los bienes materiales y la espiritualidad con los laicos.
- d. Que las comunidades interpelados por los signos de los tiempos asuman con coherencia las opciones globales, actitudes y fines últimos señalados en este Proyecto de Vida.

Estos aspectos son vistos por los hermanos de A. L. (cf. Informe 6,2) como necesarios para lograr el objetivo de vivir unánimes y concordes en camino hacia la santidad comunitaria, y testimoniar el proyecto de vida común en la historia y en nuestra realidad latinoamericana. De esta manera, intentando superar las dificultades y obstáculos, fruto del individualismo o del activismo, será posible construir en la realidad comunidades cercanas a nuestro ideal: comunidades que acogen a la persona y se abren al entorno social, que promueven los valores

evangélicos y agustinianos, que proponen una alternativa de vida encarnada y creíble en medio de la sociedad.

Todo esto será posible únicamente si crecemos en la espiritualidad agustiniana que se basa en el amor, confía en el poder de la gracia, y acepta el compromiso apostólico en paz y humildad (Const. 42). En efecto, poniendo en práctica los principios de participación y corresponsabilidad, debemos esforzarnos por renovar realmente las estructuras comunitarias y no ser solamente un grupo de personas residentes en una casa con momentos comunes. Cada grupo humano, por pequeño que sea, necesita tener un objetivo común que dé origen a la *cooperación* para alcanzarlo, y como fundamento, una *renovada relación interpersonal fraterna*:

- La comunidad agustiniana determina en forma dialogada y responsable los tiempos de oración, de estudio y de recreación común y tiene en cuenta los tiempos que cada persona necesita para sí misma.
- El ritmo diario de la comunidad se adapta para ser coherente con las exigencias pastorales del servicio o servicios que realiza.
- La comunidad vive, con la periodicidad conveniente y como parte de su formación, algunos momentos comunitarios de reflexión, de oración y de programación.
- Los retiros mensuales, la oración y los encuentros de estudio se realizan junto a los colaboradores más cercanos de la comunidad.
- La comunidad establece un momento para compartir periódicamente cuanto cada uno ha hecho y vivido en su actividad pastoral.
- La comunidad no solo comparte los propósitos que cada uno se propone en el servicio pastoral, sino que encuentra el modo de expresar objetivos comunes que se expresan, a su vez, en los objetivos específicos de cada servicio.
- En cuanto sea posible, en forma habitual o al menos ocasional, cada religioso tenga modos y tiempos de cooperación con los demás hermanos.
- La comunidad participa en los momentos significativos de cada servicio específico.
- Cuando en la misma comunidad se realizan diversos servicios, la evaluación de cada uno de ellos se hará en un mismo período de tiempo; estas evaluaciones se comparten en comunidad, analizando

lo que es común y lo que es diverso; así se podrá definir un objetivo común y objetivos específicos diversificados.

Es así como cada comunidad local puede dar testimonio de la comunidad que es el sujeto real de los servicios que cada uno realiza; y a su vez, la comunidad puede dar testimonio de cuanto hace cada religioso. Es el testimonio de la comunión y de la comunidad.

MODELOS IDEAL DE PRESENCIA GUSTINIANA EN LAS CULTURAS DE AMERICA LATINA

INTRODUCCIÓN

La comunidad agustiniana en A.L. quiere descubrir, vivir, anunciar y hacer presente el reino de Dios, a través de un proceso de inculturación de la vida agustiniana en el ambiente donde lleva a cabo sus obras y servicios. Por lo cual, está llamada a buscar caminos de diálogo intercultural, de discernimiento de los valores de cada cultura, de promoción vocacional y de una pastoral que responde a las necesidades del pueblo donde ha sido enviada.

A. IDEA FUERZA

Dos imágenes bíblicas nos sirven para ofrecer la idea fuerza:

- a. Juan Bautista tiene que ser menos importante para que Jesús sea más importante "*...me alegro sin reservas. Es necesario que él crezca y que yo disminuya*" (Jn 3,30). Igualmente, la comunidad tiene que encarnarse para que Cristo y Agustín tengan la cara de la cultura donde se trabaja.
- b. La imagen de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén que sirve como modelo, y que Agustín ofrece en su Regla: una comunidad unida, donde los hermanos rezan juntos y comparten los bienes según la necesidad de cada uno. Una comunidad llamada a dar testimonio de la unidad de alma y corazón y cuyo testimonio de vida es, de hecho, la principal fuerza de atracción que tiene con el pueblo, "*...se ganaban la simpatía de todo el pueblo; y el Señor agregaba cada día a la comunidad los que quería salvar*" (Hch 2,47). Además esta comunidad va a salir y

anunciar la muerte y resurrección del Señor en forma tal que todos los que escuchan, los van a escuchar en sus propias lenguas (Hch 2,10-11).

B. CONFIGURACIÓN

La comunidad agustiniana tiene como objetivo la evangelización de las culturas, lo que implica la inculturación del Evangelio y la promoción humana.

- Para lograr este objetivo, la comunidad tiene que promover un proceso de inculturación: quiere que la vida cristiana y agustiniana broten en forma inculturada. Toma como guía de acción las instrucciones de Propaganda Fide a los misioneros europeos enviados para evangelizar China: "nada más absurdo que transferir a los chinos, Francia, España, Italia o cualquier otro país de Europa. No lleven a esos pueblos sus países, sino la fe. No procuren suplantar los usos de esos pueblos con los europeos y traten de adaptarse ustedes a ellos."⁵⁰
- La comunidad descubre las necesidades del pueblo y la Iglesia a los que sirve, desde un proceso de diálogo y discernimiento comunitario que incluye personas del lugar y la Iglesia particular. Sus obras y servicios responden a las necesidades del lugar en vez de responder a ideas de evangelización predeterminadas.
- La creación de una comunidad viva es la tarea primordial del misionero, dentro de la cual será acción importante la pastoral vocacional⁵¹. Así se promueven las vocaciones en tres niveles:
 - a) la promoción de la vida agustiniana religiosa;
 - b) la promoción del papel de los laicos, naturales del lugar, con voz y poder de decisión e las tareas eclesiales que promovemos;
 - c) la promoción de vocaciones diocesanas para el servicio de la Iglesia local.
- Promueve la comunidad como modelo de integración entre dife-

50 Instrucción dada en el año 1659.

51 "Dado que la finalidad de toda misión es la fundación y desarrollo de una nueva comunidad cristiana que en lo posible consiga valerse por sí mismo, los misioneros no escatimen esfuerzos para promover con la gracia de Dios vocaciones indígenas para el clero diocesano y para la Orden". Const. 193

rentes culturas para ser signo de unidad en medio de la diversidad⁵².

Un signo profético en nuestras culturas que muchas veces promueven el chauvinismo o nacionalismo cerrado con una sospecha, incluso con odio, hacia los países vecinos.

- Tiene un espíritu de aprendizaje de la cultura donde vive y no toma una actitud de superioridad ante la cultura donde trabaja.
- Busca en la cultura donde se inserta los signos de la presencia del Espíritu Santo y reconociéndola y mirándola con amor y respeto.

En los lugares en donde la Orden está estableciéndose, la comunidad debe tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- La presencia en la comunidad de hermanos de otros países y culturas es signo de la universalidad de la Orden y de la actitud de servicio a la Iglesia, sirviendo además de enriquecimiento mutuo para todos.
- La comunidad promueve una continua entrega de responsabilidades a los religiosos y laicos del lugar.
- Infunde el espíritu misionero en los jóvenes, religiosos y laicos, para que un día ellos estén dispuestos a formar parte de una nueva comunidad misionera, más allá de su propia cultura y lugar, allí donde las necesidades de la Iglesia lo determinen.⁵³
- La Formación Inicial de los religiosos se realiza de ordinario en ambientes que respeten su realidad cultural, sin cerrarse al enriquecimiento que supone todo intercambio cultural, pero sin correr el riesgo de descalificar la propia cultura.

C. ROLES

- La comunidad agustiniana se preocupa por discernir lo positivo y lo negativo del fenómeno de la globalización y sus consecuencias en la cultura donde está presente.
- Los religiosos fomentan la vida agustiniana en la cultura donde trabajan.

52 CGI '98, n° 13, "La conciencia de nuestras diferencias constituye una riqueza para buscar juntos la verdad." También n° 28: "Hablar de comunión, de cuerpo o de pueblo es afirmar la unidad y la diversidad y, al mismo tiempo, reconocer la participación, la corresponsabilidad, el diálogo, la descentralización, la subsidiariedad."

53 Const. 187

- Se participa en programas de formación permanente en el lugar donde se trabaja.
- Se trabaja en la pastoral como equipo, asegurando que la voz de todos los religiosos sea escuchada y apreciada.
- Se reconoce que ciertos papeles de responsabilidad requieren un cierto nivel de experiencia de vida religiosa o servicio pastoral, por eso se respeta el principio de la persona justa en el puesto justo.

D. FIN

El fin y justificación última es que la vida religiosa agustiniana trabaje para ser signo y fuerza en la construcción del Reino de Dios, encarnándose en la realidad cultural. Este fin se ve concretamente en la fidelidad a las grandes opciones del Episcopado Latinoamericano. La inculturación del Evangelio, la promoción humana, la opción preferencial por los pobres y excluidos y una eclesiología de comunión y participación entre todos. Por eso el fin último se manifiesta en la medida que la comunidad agustiniana sea símbolo de unidad dentro de la diversidad de culturas presente entre sus miembros, y que los laicos asuman papeles de importancia en la administración de los apostolados, y que los pobres y excluidos sean los destinatarios privilegiados de nuestra acción. Toda acción pastoral tiene que dirigirse hacia este fin último.

E. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

- Al iniciar su presencia en una nueva cultura, la comunidad necesita abrir un proceso de diálogo con la Iglesia particular para determinar sus necesidades principales en la hora evangelizadora y así determinar cómo podemos responder a estas necesidades en fidelidad a nuestro carisma particular.
- Una vez establecida la comunidad, ésta tiene que asegurar que haya estructuras específicas para fomentar el diálogo y propiciar que la vida agustiniana sea cada vez más inculturada en la realidad local.
- La comunidad quiere asegurar que la formación inicial de los nuevos miembros que ingresan a la Orden debe realizarse en un ambiente que respete y valore la propia realidad cultural.
- La comunidad local organiza encuentros o promueve la participación en cursos de formación permanente, para fomentar el diálogo intercultural.

MODELO IDEAL DE PASTORAL PARROQUIAL AGUSTINIANA EN AMÉRICA LATINA

Incluye parroquias, quasi-parroquias, atención a capillas, santuarios (en ambiente urbano o rural), la pastoral sacramental, social, juvenil, promoción vocacional y la formación / capacitación de laicos.

INTRODUCCIÓN

Algunos principios que iluminan la estructuración de la pastoral parroquial agustiniana son:

1. El principio del bien común.
2. El principio de la unidad.
3. El principio de la colaboración.
4. El principio de subsidiariedad.
5. El principio de la coordinación.
6. El principio de la persona justa en el puesto justo⁵⁴.

Estos principios del gobierno de la Iglesia deben encontrar su aplicación no sólo en el estilo de vida de la comunidad agustiniana y los agentes pastorales, sino también en las estructuras. También es oportuno recordar los números 165 al 177 de nuestras Constituciones, referentes a la cura pastoral.

La comunidad agustiniana local está bien constituida, con por lo menos tres frailes, con una vida de oración comunitaria (inculturada y respetuosa de la religiosidad de sus miembros), con recreos y comidas comunitarias, con Capítulo local como instancia de la formación permanente, con los elementos indispensables de: animación y corrección fraterna, compartir el fruto de la oración y estudio personal, y considerar las propuestas de los miembros de la comunidad sobre el proyecto comunitario, el proyecto pastoral, su convivencia, economía y otros.

A. IDEA FUERZA

El núcleo fundamental de la vida agustiniana se encuentra, según Agustín mismo (Serm 355 y 356), en el ejemplo de la comunidad de Jerusalén: "Cuando terminaron su oración, tembló el lugar donde estaban reunidos y todos quedaron llenos del Espíritu santo, y se pusieron a anunciar con seguridad la palabra de Dios. La multitud de los fieles tenía un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como suyo lo que poseía, sino que todo lo tenían en común." *Hechos 4, 31-32*.

El corazón del modelo ideal de la pastoral parroquial agustiniana es el don y la tarea de ser una comunidad promotora y coordinadora de comunidades, es decir, de la comunión orgánica y dinámica de las personas y familias comunitarias, de las comunidades menores y del Pueblo de Dios, en proceso de crecimiento permanente en la fe, en la Iglesia local o particular (ver Puebla 617, 644 y Santo Domingo 58).

B. LA CONFIGURACIÓN

- La parroquia se siente Pueblo de Dios llamado a crecer en santidad.
- La parroquia vive la espiritualidad de comunión, promoviendo la participación activa de cada bautizado según el don particular que ha recibido, buscando activamente a los que no acostumbran a participar, haciéndoles sentirse acogidos y bienvenidos.
- Está integrada en la pastoral orgánica de la Iglesia particular, y es promotora de la pastoral sacramental evangelizadora.
- Es espacio de integración de las diversidades (grupos apostólicos, movimientos de distinta naturaleza).
- Es "centro de escucha atenta al clamor del pobre" que sensibiliza a los problemas sociales.
- Con celebraciones litúrgicas inculturadas, con símbolos inteligibles que favorecen relaciones comunitarias.
- Promueve el compromiso solidario de todo bautizado, de cada familia y de toda comunidad menor en la pastoral orgánica de la parroquia.
- La parroquia es comunidad de fe, de culto, de caridad y misionera.
- Los diversos movimientos y grupos de la parroquia participan según su don particular en beneficio del bien común y la pastoral orgánica de la parroquia.
- Los diversos ministerios, ordenados y laicales, surgen de la comuni-

54 Directorio Pastoral de los Obispos "Ecclesiae Imago" n° 93-98

dad y como respuesta a las necesidades de la misma.

- La parroquia vive un proceso de crecimiento en la fe sistemáticamente estructurado en cuanto al contenido, tomando en cuenta cada nivel de actividad pastoral (la persona, las familias, las comunidades y la parroquia en sí).
- Las estructuras parroquiales favorecen el diálogo, la comunión, la participación y el respeto por la diversidad dentro de la unidad.
- La pastoral juvenil, con la promoción vocacional agustiniana, tienen prioridad en los distintos niveles de actividad pastoral.
- Cada familia es una comunidad de fe, de culto, de caridad y misionera.
- Cada comunidad menor es una comunidad de fe, de culto, de caridad y misionera. Se agrupa libremente en nombre de la fe cristiana.
- Cada comunidad menor está vinculada orgánicamente con la Iglesia particular y con las demás comunidades menores por medio de la parroquia.

C. ROLES

Como características especialmente agustinianas, señalamos de nuestras Constituciones:

161. “Las obras apostólicas, aunque estén asignadas a los individuos, considérense confiadas a la Comunidad. Siéntanse todos responsables y colaboren según sus fuerzas y condición al bien común. Escúchese a todos los que se dedican al apostolado en lo referente a los métodos y normas de realizarlo, salvo el derecho de los Superiores de la Orden para tratar asuntos con las autoridades de fuera, sean eclesiásticas o civiles”.

173. “El Párroco, a quien se confía la cura de almas, tendrá con la mayor frecuencia posible diálogos fraternos con los Hermanos de la Comunidad, para discernir lo relativo a la vida parroquial, de modo que se ayuden mutuamente con sus consejos, colaboración y ejemplo, y atiendan a la cura parroquial con voluntad concorde y común esfuerzo”.

174. “Además de todas las otras funciones de religión y culto divino, que se han de cumplir siempre con singular celo y devoción, a todos se encomiendan, de modo particular, los pobres y los más débiles, cuya

evangelización se da como signo de la obra mesiánica. A los jóvenes atiéndaseles también con peculiar diligencia. Téngase, finalmente, la mayor solicitud por los enfermos y moribundos, visitándolos y confortándolos en el Señor”.

- La comunidad agustiniana trabaja en equipo y promueve el trabajo como equipo, con reuniones periódicas de oración, de programación y de evaluación.
- La comunidad agustiniana busca crear comunidades en círculos cada vez más amplios.
- La comunidad agustiniana acompaña al Pueblo en el proceso de crecimiento en la fe, tanto a nivel personal como comunitario, animando y promoviendo a cada persona en su vocación cristiana para un mundo mejor.
- La comunidad agustiniana ora y anima la participación de los fieles en la oración de la Iglesia, la liturgia de las horas, enriqueciendo ésta con aportes desde nuestra espiritualidad agustiniana; también se preocupa de promover la celebración de fiestas de significado especial para la Orden.
- Toda la comunidad agustiniana se siente responsable en la conducción y pastoreo de la parroquia, encarnando el sentimiento expresado por Agustín: para ustedes, soy obispo; con ustedes, soy cristiano.
- La homilía dominical es fruto de la reflexión bíblica y contemplación de la realidad realizada regularmente por la comunidad agustiniana, de tal forma que el contenido básico de la predicación es común para todas las celebraciones dominicales, respetándose a la vez el estilo de cada miembro de la comunidad.
- La comunidad religiosa comparte la espiritualidad agustiniana con grupos de laicos por medio de momentos de oración juntos (enriquecidos por textos de nuestra tradición agustiniana) – en que se contempla y se celebra la presencia de Dios en medio de nosotros – y del estudio de la espiritualidad agustiniana, así como de cursos y retiros espirituales que promueven nuestro carisma.
- La comunidad agustiniana dedica tiempo regularmente al estudio y el perfeccionamiento en técnicas pastorales.
- La comunidad agustiniana y el equipo parroquial emplean los medios de comunicación social del ambiente (contribuyendo con

- artículos a revistas y periódicos, entrevistas y programas en estaciones de radio y televisión...).
- La comunidad agustiniana busca ser modelo de convivencia social, fermento de una fraternidad cada vez más justa, y se compromete en la transformación de la sociedad.
 - La comunidad agustiniana ejerce su ministerio con actitud y espíritu de servicio, sin buscar el lucro personal o el de la comunidad.

D. FIN

El fin, la razón y justificación última es: que la parroquia sea el Pueblo de Dios en el que todas las diferencias humanas fundamentales se integran en la unidad, como los granos de trigo que triturados forman un solo pan, inserta a su vez en la universalidad de la Iglesia -consciente de ser parte del Cristo total, cuya Cabeza está en el cielo pero cuyos miembros están esparcidos por todo el mundo- de modo que pueda representar de alguna forma la Iglesia presente visiblemente en toda la tierra como Pueblo que peregrina hacia la casa del Padre.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

Una comunidad eclesial, producto de la comunión orgánica y dinámica del Pueblo de Dios, de las comunidades menores y de las familias, presidida por el párroco que actúa de acuerdo con su comunidad agustiniana local y en nombre del obispo.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

- La comunidad agustiniana que presta su servicio en una parroquia tiene como misión específica hacer presente el Reino de Dios, orientando su pastoral hacia la formación de una comunidad de comunidades, de esta forma contribuye con su carisma a la pastoral orgánica de la diócesis.
- Los hermanos agustinos que trabajan en una misma parroquia, recuerden siempre que su mayor riqueza y su primer apostolado es la vida comunitaria:
 - a) La comunidad cuide y prevenga la salud integral (física y psicológica) de los hermanos, especialmente de los enfermos y mayores de edad.

- b) La comunidad organice tiempos comunes de esparcimiento.
- c) La parroquia está encomendada a la comunidad aunque un hermano tenga el nombramiento de párroco.

Es así como cada comunidad local puede dar testimonio de la comunidad, que es el sujeto real de los servicios que cada uno realiza; es la propia comunidad la que puede dar testimonio de lo que hace cada religioso. Es el testimonio de la comunión y la comunidad.

MODELO IDEAL DE PASTORAL EDUCATIVA AGUSTINIANA

Incluye la pastoral educativa en Institutos o Centros Educativos de la Orden o de otros (en ambiente urbano o rural), la formación / capacitación de laicos, la pastoral juvenil y social, la promoción vocacional y la pastoral sacramental.

INTRODUCCIÓN

Dicen las Constituciones sobre el "Apostolado de la educación":

178. "Puesto que 'es hermosa y de gran responsabilidad la vocación de todos los que... aceptan la tarea educativa en las escuelas', tengamos todos en gran estima el apostolado de la educación y considerémoslo como una de las misiones propias de nuestra Orden. Promuevan, pues, las Provincias la erección de colegios y de otros centros para instruir con idéntica solicitud a los niños y jóvenes, sea cual fuere su condición".

179. "El fin específico de nuestros centros es la formación y educación cristiana de los alumnos. De ahí que en primer término es necesario considerar siempre este apostolado como una actividad esencialmente pastoral, de modo que enseñemos la verdad con la caridad y los alumnos adquieran al lado de una cultura humanística y científica un conocimiento ilustrado por la fe sobre el mundo, la vida y el hombre".

180. "Para que en este deber educativo los Hermanos se consagren con más eficacia a la formación espiritual de los alumnos y asuman otras

tareas en consonancia con el ministerio sacerdotal, deben valorar el apostolado de los laicos y emprender con ellos trabajos en común”.

181. “Es necesario que colaboremos todos con espíritu de fraternidad, ya que la formación de la personalidad de los jóvenes depende del influjo comunitario y del trabajo individual. Procuren, pues, los Regentes o Presidentes que reine una concordia amistosa entre los profesores, la debida uniformidad en juzgar la disciplina y aprovechamiento escolar de los alumnos, y la igualdad en el trato con los alumnos y sus familiares, de modo que todo se realice con justicia y caridad”.

182. “Debemos prestar ayuda espiritual a los profesores seculares de nuestros colegios, para que su colaboración en la educación de los jóvenes resulte más eficaz y estén unidos a nosotros en el espíritu agustiniano”.

183. “Ya que en la educación integral de los alumnos concurren muchos factores, tales como la familia, la sociedad y el colegio, y dado que dicha formación no termina en los años escolares, promuévanse las relaciones con los padres de los alumnos y las asociaciones de ex alumnos y, teniendo en cuenta la diversidad de cada nación, adóptense otros medios adecuados”.

184. “El apostolado de la educación puede ejercerse, también, en escuelas y universidades privadas y públicas, bien mediante el ejercicio del ministerio pastoral, bien por la docencia o por la dirección de residencias universitarias”.

A. IDEA FUERZA

El hombre es una criatura abierta a lo Absoluto, que no es, sino que va siendo. Para Agustín el proceso de hacerse hombre o mujer es un abrirse del interior al exterior en busca de la Verdad-Dios y de la comunión con los Otros-amistad, fraternidad. Se debe escuchar al Maestro interior. Está marcado por lo divino, que es más interior a él que él mismo, pues “en el interior del hombre habita la verdad” (De ver. rel. 39,72).

El mismo hombre, marcado por la inquietud, por la búsqueda constante e incansable de la verdad, al encontrarla sigue buscándola, sea

la verdad científica, sea la Verdad suprema. Busca cultivar la belleza interior que se manifiesta en el amor a la verdad, a la sinceridad, a la justicia; en la sabiduría, en la bondad de corazón, en la capacidad de superar el egoísmo.

El ideal del educador agustiniano es llevar al hombre a la tarea de construir la Ciudad de Dios, que se logra con el amor a Dios hasta el desprecio de sí mismo.

El ideal, por tanto, de la comunidad educativa agustiniana es ser una comunidad evangelizadora que vive, enseña y trabaja los valores del Evangelio para formar personas cristianas, solidarias, que ayuden a traer el Reinado de Dios a la sociedad.

B. LA CONFIGURACIÓN

La comunidad educativa agustiniana da una formación humana cristiana y educa desde los valores evangélicos al estilo agustiniano, de modo que todos los involucrados en el proceso educativo se inserten en la Iglesia local o particular.

Vive un ambiente comunitario, respetándose unos a otros, en los distintos roles que se desempeñan dentro del proceso educativo. Ofrece una educación sin discriminación, con igualdad de oportunidades para todos.

Ayuda a formar hombres y mujeres capaces de reciprocidad y alteridad:

- que sepan conocerse, valorarse y respetarse a sí y a los otros, acogiendo las diferencias;
- que sepan comunicarse con autenticidad y claridad;
- que sean abiertos al diálogo;
- que sepan trabajar en equipo;
- que sean justos y solidarios;
- que vayan encontrando su vocación para el futuro.

Implica a sus estudiantes en un compromiso concreto con la sociedad y su entorno, especialmente con los analfabetas y excluidos.

- Trabaja en armonía con las directrices de la pastoral de la Iglesia particular y los incorpora a ella.
- Brinda a sus estudiantes una visión crítica de la realidad al estilo

agustiniano.

- Establece un diálogo entre la cultura y la fe como sustrato para una cultura agustiniana.
- Integra en el proceso a todos los estamentos educacionales, pues todos forman la comunidad educativa y todos colaboran en la tarea común educadora.
- Ayuda a formar el sentido comunitario en los educandos, sobre todo en el trabajo pastoral que se realiza con ellos, donde también se debe trabajar la pastoral vocacional.

B. ROLES

Como características especialmente agustinianas, se lee en nuestras Constituciones:

158. Dado que la actividad apostólica es la manifestación de nuestra consagración total a Dios y un medio excelentísimo para nuestra santificación, es preciso que brote de la íntima unión con Cristo y a Él esté siempre orientada.

162. Las obras apostólicas aunque estén asignadas a los individuos, considérense confiadas a la comunidad, siéntanse todos responsables y colaboradores según sus fuerzas y condición al bien común. Escúchese a todos los que se dedican al apostolado en lo referente a los métodos y normas para realizarlo, salvo el derecho de los superiores de la Orden para tratar asuntos con las autoridades de fuera, sean eclesiásticas o civiles.

- La comunidad agustiniana trabaja en equipo y promueve el trabajo como equipo, con reuniones periódicas de oración, de programación, de evaluación.
- La comunidad agustiniana se siente responsable de la conducción pastoral del colegio.
- Participa en todos los cursos de actualización.
- Se actualiza a través de publicaciones, cursos y congresos a nivel Regional o Internacional de la Orden en el campo educativo.
- Participa sus logros a otros colegios agustinos y a otras instituciones afines.

- Invierte sus ingresos y ganancias en bien de la institución, y aplica criterios de justicia a favor de sus trabajadores.
- Comparte con generosidad sus ingresos favoreciendo el bien común.
- Emplea los medios audiovisuales para promocionar los estudios científicos, literarios y de la doctrina social de la Iglesia.
- Elabora el Proyecto Educativo Agustiniano y trabaja a partir de él.
- Determina el perfil agustiniano de sus alumnos y establece un ideal del estudiante propio del Colegio.
- Determina los criterios de selección y el perfil de los profesores que colaboran con la comunidad en la enseñanza que ofrece el colegio.
- Para invitar a la corresponsabilidad, crea los Consejos de alumnos, los Consejos de Personal docente y del Personal administrativo, con quienes establece relaciones de amistad y cordialidad.
- Cuenta con un Equipo pastoral en el que se integran representantes de todos los estamentos trabajando con estilo agustiniano.

D. FIN

El fin, la razón y la justificación de este servicio es crear una comunidad educadora que viva los valores agustinianos de fraternidad que haga sentir a todos valiosos, que ayude a formar hombres y mujeres que ayuden a hacer presente el Reinado de Dios en la sociedad.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

Una comunidad agustiniana capaz de formar personas que, con sentido comunitario, se integren en la sociedad y en la Iglesia, y ayuden a construir la civilización del amor y el Reinado de Dios en la Tierra.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

- La comunidad educativa realiza retiros o encuentros a lo largo del año.
- Que los encuentros de estudios se abran a los colaboradores que trabajan más estrechamente con la comunidad religiosa encargada del colegio.
- La comunidad religiosa ayude solidariamente en sus labores, en caso de necesidad, al personal del colegio.
- Además del tiempo necesario para el servicio en el colegio (dirección, clases, economato de éste, etc.) los hermanos deben tener

tiempo diario para las actividades pastorales en el mismo y/o algún hermano debe dedicarse exclusivamente a la dimensión pastoral del centro educativo.

Es así que cada comunidad local puede dar testimonio de la comunidad, que es el sujeto real de los servicios que cada uno realiza; y la comunidad puede dar testimonio de cuanto hace cada religioso. Es el testimonio de la comunión y de la comunidad.

MODELO IDEAL DE OBRAS Y SERVICIOS AGUSTINIANOS DE PASTORAL SOCIAL

Incluye la promoción humana, la formación / capacitación de laicos, la pastoral juvenil, la promoción vocacional y la pastoral educativa (en ambiente urbano o rural).

INTRODUCCIÓN

La comunidad agustiniana local está bien constituida, con por lo menos tres miembros, con una vida de oración comunitaria (inculturada y respetuosa de la religiosidad de sus miembros), con recreo y comidas comunitarias, con el Capítulo local, como instancia de la formación permanente, con los elementos indispensables de animación y corrección fraterna, compartir el fruto de la oración y estudio personal, y considerar las propuestas de los miembros de la comunidad sobre el proyecto comunitario, el proyecto pastoral, su convivencia, economía y otros.

Nuestras Constituciones, en el apartado sobre el Apostolado social dicen así:

198. El apostolado llamado social debe informar toda la actividad apostólica, porque dimana de la caridad de Dios y del prójimo, busca la justicia y la promoción de todos los hombres, de todo el hombre y de la sociedad. Todo esto lo exige la fraternidad agustiniana, porque somos hombres "y todo hombre es prójimo de los demás hombres".

199. Debemos fomentar de múltiples modos el apostolado social:

- a) Procurando que nuestra formación, estudios y actividades estén empapados de sentido social. Para lograr este objetivo

expóngase sistemáticamente en los estudios de filosofía y teología las llamadas ciencias sociales;

- b) Cuidando de que en nuestras iniciativas atendamos siempre a las necesidades más urgentes, tanto espirituales como materiales de los hombres, preferentemente de los pobres y marginados por la sociedad;
- c) Formando en nuestros colegios a los jóvenes e inculcando en la conciencia de los seglares, al lado de la vida espiritual y de la cultura religiosa, el sentido de responsabilidad, de modo que su acción temporal, vivificada por el espíritu del Evangelio, coopere a la santificación del mundo;
- d) Colaborando fraternalmente con los laicos, incluso en los asuntos temporales, de acuerdo con nuestra condición, y solicitando su competencia.

Por tanto, el apostolado social se desarrolla a partir de las necesidades más apremiantes y dentro del contexto cultural de los destinatarios. Está inserto en el pastoral de la Iglesia particular y toma en cuenta la comunidad más grande, no solo los destinatarios mismos (por ejemplo: las familias de los destinatarios, la comunidad educativa, los políticos, otras instituciones y personas trabajando en el mismo ambiente o con el mismo problema social).

A. IDEA FUERZA

El núcleo fundamental de la vida agustiniana se encuentra, según Agustín mismo (Serm 355 y 356), en el ejemplo de la comunidad de Jerusalén: "Cuando terminaron su oración, tembló el lugar donde estaban reunidos y todos quedaron llenos de Espíritu Santo, y se pusieron a anunciar con seguridad la Palabra de Dios. La multitud de los fieles tenía un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba como suyo lo que poseía, sino que todo lo tenían en común" *Hechos 4, 31-32*. La pastoral social de la comunidad agustiniana encuentra su razón de ser en vivir evangélicamente en el espíritu de la primera comunidad cristiana donde "no había entre ellos ningún necesitado".

La comunidad agustiniana busca ser fermento en la masa, con miras a transformar toda la sociedad, paulatinamente, en comunidades más solidarias cada vez más amplias.

B. LA CONFIGURACIÓN

- La comunidad agustiniana local, ejerciendo la actitud contemplativa, identifica las necesidades más apremiantes, escoge con cuáles de ellas puede trabajar preferencialmente, define el objetivo de su labor además de los medios que pondrá a disposición para esta tarea y, aunque un solo miembro de la comunidad se dedique plenamente a esta labor, se siente comprometida con este apostolado.
- La comunidad agustiniana vive austeramente para poder compartir los bienes superfluos con los más necesitados. Lo que busca hacer al compartir sus bienes materiales es crear nuevas relaciones de igualdad y unidad, eliminando las distancias entre ricos y pobres, poderosos y desposeídos. Compartir los bienes materiales es para Agustín, la primera condición para formar una auténtica comunidad de hermanos. Este modelo de vida debería extenderse a la realización de una sociedad mejor y más justa, por tanto, la comunidad agustiniana local busca constantemente involucrar a la sociedad del entorno en este proceso de contemplación, vida austera y expresión solidaria con los más necesitados.
- La comunidad agustiniana local tiene una economía centralizada, una "bolsa común" como entre los primeros discípulos de Jesús, a la que contribuyen todos los miembros de la comunidad que reciben algún beneficio y de donde se cubren los gastos de cada miembro de la comunidad.
- La comunidad agustiniana intenta vivir una vida austera, a un nivel similar o un poco más abajo que las familias de su entorno, nos recuerda el Doc. de Dublín. Y eso para poder compartir con los más necesitados lo que la sencillez de nuestra vida nos permite ahorrar.
- Conocedores y cumplidores del mandato de Cristo de practicar la caridad dando de comer, de beber, vestidos y/o alojamiento (Mt.25, 31 ss.), también recordamos que san Agustín dice que sería mejor que no hubiera hambrientos ni sedientos. Fieles a nuestro carisma nos corresponde, por tanto, preguntar y hacer preguntar a los demás por la causa de la pobreza, del hambre, de la falta de alojamiento adecuado. Y no solo preguntar, sino también educar en la conciencia crítica y en la dimensión social del compromiso cristiano. Eso lo debemos hacer en cualquier apostolado que desempeñemos.
- La comunidad agustiniana que se dedica a la pastoral social es

consciente (y lo hace evidente en su apostolado) del origen divino del impulso a trabajar en este campo, como también de la absoluta necesidad de Dios para poder realizar esta labor. Por tanto, la comunidad tiene momentos fuertes de oración y comunicación en el Espíritu, tanto entre sus miembros como abiertos a la participación de la comunidad más grande, es decir, los laicos, tanto colaboradores como beneficiarios de nuestro ministerio.

- La comunidad agustiniana local entera se compromete con las grandes campañas de solidaridad promovidas por la Iglesia particular y la Conferencia Episcopal.
- La comunidad agustiniana que se dedica a la pastoral social busca educar y capacitar a los laicos y colaboradores en la Doctrina Social de la Iglesia, capacitándoles en la dimensión social de la fe.
- Particularmente, intenta educar en la conciencia crítica frente a la retórica y propaganda del statu quo, y desenmascarar las mentiras propagadas por los poderosos, situándose voluntariamente al lado de los excluidos a quienes el Señor ha prometido levantar y tomar en cuenta.
- La comunidad agustiniana, sin olvidar su obligación de la asistencia o la caridad, también dedica energías a despertar la conciencia crítica y a trabajar a nivel de organismos e instituciones como las Naciones Unidas, y en colaboración con otras Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) con valores e ideales afines, para la transformación de la sociedad según modelos cada vez más evangélicos.
- Particularmente toma en cuenta a los jóvenes en este campo de concientización, tanto a los formandos en la formación inicial a la vida agustiniana como a la juventud en general.
- Desde el ambiente en que desarrolla la pastoral social, la comunidad agustiniana promueve la vocación a la vida comunitaria agustiniana tanto de profesión religiosa como de fraternidad laical.
- Cada comunidad agustiniana constantemente revisa el ambiente de su actividad pastoral para asegurar que está respondiendo a las necesidades más apremiantes de la sociedad actual. También busca vivir la justicia social en sus relaciones con la sociedad, en particular en cuanto a la promoción y al pago de sueldos justos. Así intenta leer constantemente los signos de los tiempos y evita caer víctima de la inercia pastoral.

De esta forma se mantiene fiel a la misión encomendada en las Constituciones:

72. “La Iglesia y los hombres exigen de nosotros un testimonio de pobreza tanto individual como colectivo. Por lo mismo, los Hermanos, las Casas y las Provincias, eviten toda apariencia de lucro inmoderado. Promuevan actividades principalmente entre los pobres; a saber, en las misiones lejanas, en las parroquias modestas y en las obras sociales, de modo que reconozcamos, entre los necesitados, a Cristo pobre y nos afanemos en servirle. Además, dado que con el ejemplo debemos predicar la justicia social, es necesario retribuir justa y generosamente a todos cuantos, mediante un contrato, trabajan con nosotros. Por último, es propio del espíritu fraterno agustiniano que las Comunidades y Provincias compartan los bienes temporales, de modo que las que tienen más, ayuden a las que padecen necesidad.”

C. ROLES

Cada agustino que desempeña un cargo en el apostolado social lo hace en nombre de la comunidad agustiniana local. El apostolado es de la comunidad agustiniana local, ya que sus miembros han elaborado juntos los objetivos, participan de alguna forma – aunque indirectamente – en su ejecución o desarrollo, y también de la evaluación y celebración de logros.

Los beneficiados y sus familias se sienten respetados, acogidos y promovidos por la comunidad agustiniana y son invitados a participar de algunos de los momentos fuertes de la vida agustiniana (la oración comunitaria, especialmente en fechas significativas para la comunidad agustiniana, la elaboración y evaluación del proyecto comunitario, etc.)

Los colaboradores también se sienten respetados y participan en la elaboración de objetivos, al igual que en su ejecución y evaluación periódica, junto con la comunidad agustiniana local. Son invitados también a participar de momentos significativos para la comunidad agustiniana local, a compartir nuestra espiritualidad por medio del estudio y la oración comunitaria, y a la celebración festiva. Esta labor se desarrolla con actitud de amor universal y solidaridad concreta.

Los agustinos que se dedican a la pastoral social lo hacen con actitud de diálogo, escuchando y tomando en cuenta los destinatarios; no

con actitud paternalista, sino como hermanos que reconocen que cada persona tiene algo que ofrecer.

La actitud de servicio se demuestra en la manera de realizar esta tarea pastoral: no como quien impone o decide para los demás, sino de quien realmente desea lavar los pies de Cristo hoy y se siente solidario con los destinatarios para poder levantarlos.

En el Capítulo mensual, la comunidad agustiniana local revisa la marcha del apostolado y se da a los Hermanos la oportunidad de estudiar juntos la realidad, tanto para descubrir y celebrar la presencia de Dios, como para discernir las causas de la situación de pecado y muerte presentes.

D. FIN

El fin absoluto que da sentido a este ministerio pastoral es el servicio a Cristo presente de modo especial en los hermanos y las hermanas más necesitados y, al mismo tiempo, la edificación de la comunidad eclesial y la dilatación del Reino en el mundo.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

La pastoral social de la comunidad agustiniana se articula y funciona como promotora de comunidades solidarias y cristianas.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

Además de vivir aquello que es común a cada comunidad de la Orden, la comunidad local debe tener en cuenta que:

Es deseable (también en el ámbito de la circunscripción) tener una organización y estructura reglamentada en la medida de lo posible, legalmente reconocida (ONG, etc.) para encauzar las obras de pastoral social.

Los proyectos de pastoral social no deben ser afectados por los cambios de personal o responsable de la comunidad, sino que es preciso dar continuidad a los iniciados por la anterior administración. Es así como cada comunidad puede dar testimonio en el ámbito local de la solidaridad, y abrirse a la participación de los laicos. Es el testimonio de la comunión y de la comunidad.

MODELO IDEAL DE CENTROS DE FORMACION Y DE ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA

Incluye la formación / capacitación de laicos (especialmente de Fraternidades laicales agustinianas), y de modo especial incluye la formación inicial y permanente de los agustinos.

INTRODUCCIÓN

La comunidad agustiniana no sólo busca vivir la espiritualidad y el tipo de vida conforme al ideal de San Agustín, sino que siente la necesidad y la obligación de comunicar y compartir con la Iglesia y con todos los hombres y mujeres este ideal de vida, porque lo considera como una respuesta válida a las aspiraciones más profundas del ser humano y como camino hacia el establecimiento del Reinado de Dios en la historia⁵⁵. "... nosotros, por nuestra santa vocación, estamos obligados a promover entre los fieles los valores espirituales con nuestro comportamiento y con las obras de apostolado..."⁵⁶

Const. 39: "Impulsados por la fraternidad apostólica y por las "exigencias de la caridad" no podemos por menos de comunicar, mediante nuestra actividad, a toda la Comunidad eclesial y a todos los hombres, lo que Dios se ha dignado obrar en nosotros y en nuestra Comunidad, viendo en todos a Cristo..."

Const. 40: "... una necesidad de transmitir a los demás las riquezas inefables de Cristo que los Hermanos adquieren en la comunidad y que, a través de ella, comparten con los demás. El apostolado agustiniano es una actividad externa que dimana de una vida interior profunda..."

Const. 48: "... los miembros de estas fraternidades (agustinianas) deben recibir una formación llena de espíritu agustiniano..."

Cfr. También los n° 51-52 y 170-171, sobre la preocupación que debe existir por toda la familia agustiniana.

Cfr. Const. 108-110, sobre la renovación espiritual y la formación permanente.

Cfr. Const. 206-221, sobre los aspectos de una formación integral, en

55 Cf. Const., 3-19. 26-29.

56 Const., n° 23.

especial para los hermanos que se encuentran en la etapa de formación inicial.

Cfr. Const. 235-239, sobre la estructura y régimen de las casas dedicadas a la formación inicial.

Cfr. Const. 200, sobre la importancia de que nuestra Orden pueda continuar su misión en la Iglesia.

Ratio Institutionis Ordinis Sancti Augustini, n° 12: "Cuando hablamos de Formación Agustiniana, entendemos una formación impartida teniendo en cuenta los acentos específicos que Agustín dio al mensaje de Cristo y que nos revelan su ideal. De ninguna manera Agustín pretende ser el centro de nuestras vidas. Tal centro no es otro que Cristo y su Evangelio. No obstante, la fe en Cristo no se vive de una forma abstracta, sino siempre de un modo personal, como vemos por las diferencias entre Mateo, Marcos, Lucas, Juan y Pablo. Diferentes espiritualidades o carismas actúan en estos autores, pues cada uno de ellos insiste en aspectos diferentes del mismo mensaje".

A. IDEA FUERZA

Comunidades que viven el ideal agustiniano y el sentido comunitario en la Iglesia, de modo que se convierten en fuerza de atracción que, con sentido profético, anuncian los valores del Reino y denuncian todo lo que en nuestra realidad es opuesto a la presencia de este Reino.

B. LA CONFIGURACIÓN

- La formación agustiniana hace presente en la Iglesia la aportación del propio carisma, teniendo en cuenta los acentos específicos que Agustín dio al mensaje de Cristo y que nos revelan su ideal.
- La formación agustiniana se da en una verdadera comunidad, tanto en el aspecto numérico como en la práctica de una verdadera vida común.
- Ante todo fomenta el amor y el arraigo en la Sagrada Escritura.
- Una comunidad formativa es siempre un grupo en el que los miembros se han decidido libremente a reunirse, unidos por un solo corazón y una sola alma, en camino hacia Dios.
- Una comunidad agustiniana es siempre profética, esto es, proclama la fe en el poder transformador de Dios y de su Reino.
- Una comunidad de formación agustiniana conduce esencialmente a

que todos sus miembros sean capaces de compartir la vida en comunidad, lo que implica:

- Formación para una vida de relaciones humanas;
 - Formación para una vida de amor, humildad, amistad, comunicación y armonía;
 - Formación para la vida de comunidad a la luz de los tres votos, para aquellos que opten por la consagración religiosa.
-
- Una comunidad agustiniana se caracteriza por la búsqueda de Dios en comunidad: es un camino de fe que forma para el encuentro con Dios, forma en la oración y en la interioridad, promueve la sencillez de vida y la perfecta comunión de bienes.
 - La comunidad agustiniana realiza una formación personalizada e inculturada, no globalizante ni masificadora;
 - La formación en el carisma agustiniano lleva necesariamente a la acción apostólica, que tendrá que ser también, necesariamente, comunitaria.
 - Toda comunidad agustiniana, pero especialmente aquellas que se dedican a la formación, se sienten plenamente identificadas con los valores de la vida agustiniana, los viven y quieren atraer a otros a la vivencia de los mismos.
 - La comunidad agustiniana que trabaja en centros de formación es consciente de que no realiza un trabajo individual, ni local, sino para la Orden.
 - La formación agustiniana va dirigida especialmente a aquellos que aspiran a vivir este carisma mediante la consagración religiosa (promoción vocacional), a quienes se encuentran en la etapa de formación inicial y a todos los religiosos que, mediante una formación permanente, han de revitalizar constantemente su ser como agustinos.
 - Pero la formación agustiniana se extiende también a las demás personas, ya sea de las diversas agrupaciones religiosas, o de los diversos movimientos laicales, mediante los cuales queremos hacer presente en la Iglesia y en el mundo nuestro carisma.
 - La formación agustiniana tiene en cuenta de manera especial a los jóvenes para promover en ellos la vocación a la vida agustiniana.

- La comunidad agustiniana dedicada a la formación, busca una constante actualización tanto en la vivencia como en los medios y métodos que ayuden a una mejor comunicación del carisma agustiniano.
- Los centros de formación agustiniana no son cerrados, sino abiertos a todos los que quieran conocer y compartir nuestra espiritualidad, ya sean religiosos o laicos.

C. ROLES

- Una verdadera formación agustiniana sólo se puede dar con la cooperación asidua e incansable de toda la Familia Agustiniana, especialmente de los que forman las comunidades a esto dedicadas, a través del testimonio de cada uno de los Hermanos.
- La Orden, mediante la *Ratio Institutionis*, las Provincias mediante sus propios *Planes de Formación*, y las comunidades especialmente dedicadas a la formación, participan en la realización del trabajo formativo.
- Las comunidades que atienden a asociaciones agustinianas o a diversos grupos laicales han de ser trasmisoras de la espiritualidad agustiniana con la vivencia profética del propio carisma, la participación en momentos significativos de la vida comunitaria y la enseñanza de la doctrina agustiniana.
- Quienes trabajan en centros de formación son conscientes de que sólo formando verdaderos equipos pueden realizar su misión.
- En los centros de formación inicial, aunque el trabajo y el compromiso sea de toda la comunidad, tanto las Constituciones como la *Ratio Institutionis* especifican las responsabilidades propias de cada uno de los miembros de la comunidad.
- Quienes se encuentran en las diversas etapas de la formación, crecen en la identificación con el carisma agustiniano a través de la vivencia en la comunidad de la espiritualidad agustiniana, con una participación activa y libre.
- Los laicos que por medios diversos (asociaciones, retiros, centros de espiritualidad, medios de comunicación...) reciben nuestra espiritualidad, descubren los valores agustinianos como fuerza de transformación en el mundo para el establecimiento del Reino.
- La comunidad agustiniana dedicada a la formación, revisa constantemente (en Capítulos conventuales y otras reuniones de evaluación

y programación) y con actitud siempre abierta al diálogo, la marcha y los resultados de su trabajo, a la vez que proyecta sus acciones futuras.

D. FIN

Hacer presente, mediante la adecuada formación inicial y permanente de los religiosos y el compartir la espiritualidad agustiniana con los laicos, el carisma que, mediante San Agustín, el Espíritu Santo suscitó en la Iglesia para la edificación del Reino.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

Los centros de formación y de espiritualidad agustiniana buscan promover el sentido comunitario de la vida, apoyados en la comprensión y experiencia que Agustín tuvo de la vivencia del Evangelio, y buscar juntos al Dios revelado por Cristo, como Camino de unidad entre todos los hombres.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

- Procuren los Superiores que los formadores sean capaces de trabajar en equipo y de dialogar con la mentalidad de la juventud actual.
- El Equipo de Formación, al que pueden integrarse religiosos de otras comunidades, deben elaborar un proyecto formativo con la participación de los mismos formandos.
- La Comunidad de Formación debe considerar como objetivo fundamental, propiciar una experiencia significativa de vida comunitaria agustiniana para los formandos.
- La formación de comunidades laicales agustinianas debe tener en cuenta la "Guía de las comunidades Laicales Agustinianas".
- La creación de un Centro de Espiritualidad agustiniana debe ser responsabilidad, preferentemente de varios religiosos de una o varias circunscripciones.

Es así como cada comunidad local puede dar testimonio de que la comunidad es el sujeto real de la formación y la comunidad puede dar testimonio de espíritu comunitario.

MODELO IDEAL DE SERVICIOS ECLESIALES

Incluye los diversos servicios que, para responder a las múltiples necesidades del pueblo, la Iglesia particular, y la Orden, prestan los Agustinos en distintos campos de la acción pastoral: servicios diocesanos; asesorías de comunidades, grupos y movimientos; formación y capacitación de laicos; animación, renovación y formación permanente de las circunscripciones; pastoral juvenil y vocacional; estudios, enseñanza e investigación; pastorales especializadas....

INTRODUCCION

Nuestras Constituciones exponen con claridad la motivación, sentido y necesidad de la actividad pastoral o "apostolado" para la Orden:

39. "Impulsados por la fraternidad apostólica y por "las exigencias de la caridad" no podemos por menos de comunicar, mediante nuestra actividad, a toda la Comunidad eclesial y a todos los hombres, lo que Dios se ha dignado obrar en nosotros y en nuestra Comunidad, viendo en todos a Cristo. Pues en todos reconocemos la imagen de Dios, en cuya renovación nosotros debemos colaborar, y todos juntos somos Cuerpo Místico de Cristo y templo universal de la indivisa Trinidad. Más aún, somos también hijos de la Iglesia, nacidos para su servicio, lo que sólo podemos testimoniar más claramente aceptando los trabajos que nuestra madre la Iglesia exige de nosotros".

40. "Los deberes de la contemplación y de la acción según San Agustín consisten, respectivamente, en consagrarse a la palabra de Dios, gustar la dulzura de la doctrina y dedicarse a la ciencia de la salvación; y en predicar el Evangelio, administrar los Sacramentos y ejercer las demás ocupaciones y cargos. Los unos y los otros han de mantenerse en tan íntima unión que no falte el atractivo de la verdad ni opriman las exigencias de la caridad, sino que más bien se ayuden mutuamente. Por tanto, el ejercicio del apostolado debe nacer como una necesidad de transmitir a los demás las riquezas inefables de Cristo (cf. Ef 3,8) que los Hermanos adquieren en la Comunidad y que, a través de ella, comparten con los demás. El apostolado agustiniano es, por consiguiente, una actividad

externa que dimana de una vida interior profunda: es personal y al mismo tiempo comunitario. El apostolado individual recibe fuerza de la Comunidad y se apoya en ella: todos somos apóstoles, porque todos oramos, trabajamos y nos ayudamos mutuamente”.

41. “Así pues, debemos considerar el apostolado como parte integrante de nuestra vida religiosa, que halla en él nuevas fuerzas y estímulo, ya que las obras apostólicas son expresión e incremento de la caridad de Cristo, cuyo ejemplo y el de sus Apóstoles nosotros seguimos dedicados ya a la contemplación ya al anuncio del Reino de Dios. Por eso en todo debemos mostrar a Cristo humilde y sincero, sencillo y prudente, paciente y alegre, sumiso a la voluntad del Padre y confiado en su providencia”.

42. “Por último, para que nuestra Orden actúe siempre según su verdadera espiritualidad, los Hermanos, no como obligados por la necesidad, sino movidos por la caridad, den testimonio de “su libre entrega al servicio de Dios”, y sin buscar su propia justicia, háganlo todo para gloria de Dios, que obra todo en todos. Vivan persuadidos de que “también es gracia de Dios que los Hermanos moren en comunidad, no por sus propias fuerzas, ni por sus méritos, sino por don suyo”. Así se cumple lo que se dice en la Regla: que observemos todo “movidos por la caridad, como enamorados de la belleza espiritual... no como siervos bajo la ley, sino como personas libres bajo la gracia”. Creados y redimidos gratuitamente, llamados y justificados gratuitamente, demos gracias a Dios y cumplamos nuestra misión en paz y humildad, gozosos en la esperanza y en espera de la “corona de la vida” (Apoc 2,10) con que Dios, al remunerar nuestras buenas obras, no hará sino coronar en nosotros sus propios dones”.

Toda comunidad agustiniana está por consiguiente llamada a servir a la Iglesia, desde su propia vida común, aportando su carisma y aceptando los múltiples servicios que, no solamente en obras propias sino también en colaboración con otras instancias eclesiales, contribuyan a la evangelización.

A. IDEA FUERZA

“Somos servidores de la Iglesia” (Contra la car. de Pet. 2, 104). “No antepongan sus intereses personales a las necesidades de la Iglesia” (Carta 48, 2). La actitud de servicio a la Iglesia que Agustín aprendió y encarnó generosamente en su experiencia personal, es por eso una dimensión básica del carisma y la espiritualidad agustiniana. La comunidad agustiniana está al servicio del Reino y abierta a responder a las necesidades de la madre Iglesia para asistirle allí donde -en cada momento histórico- debe “dar a luz”. Así se ha ido concretando históricamente en muchas formas de servicio que han encarnado el carisma propio de la Orden en la actividad apostólica de los Agustinos: vida activa, misiones, pastoral parroquial, estudios y pastoral educativa, pastorales especializadas...

B. CONFIGURACION

La comunidad agustiniana local:

- Vive en actitud de disponibilidad y servicio ante las necesidades de la Iglesia;
- es sensible ante las exigencias de la Nueva Evangelización y de la inculturación del Evangelio;
- es sensible a la realidad social y cultural de nuestro pueblo con sus valores y carencias;
- está abierta ante el reto de las “nuevas fronteras” que son hoy un desafío para la Iglesia y la Orden;
- vive la comunión y la participación en la Iglesia local y busca la integración en la pastoral orgánica;
- conoce, asume y pone en práctica las grandes opciones de la Iglesia latinoamericana;
- actúa con generosidad y criterios evangélicos a la hora de aceptar o elegir servicios pastorales;
- se preocupa por la capacitación y formación permanente de sus miembros, con una formación pastoral actualizada adecuada para los diversos servicios;
- conoce y asume con claridad la teología de la vida religiosa y su vocación eclesial específica;
- conoce y asume con claridad la teología del laicado y s

vocación eclesial específica;

- revisa su capacidad para encarnar el carisma agustiniano en las distintas situaciones y a través de las diversas acciones pastorales;
- fomenta el sentido comunitario, practica el trabajo en equipo y la colaboración interdisciplinar, mantiene una actitud abierta de diálogo, participación y coordinación, dentro y fuera de la comunidad;
- promueve siempre, en su vida y acción, un talante humano y cercano, una actitud amistosa, un estilo fraterno de sencillez, acogida y compartir...
- evita caer en el *provincialismo* y el *elitismo*, que son las formas de individualismo que más frecuentemente afectan a la vida religiosa y a los grupos o movimientos;
- tiene el mayor interés en la PASTORAL VOCACIONAL como dimensión de toda acción pastoral; especialmente en la pastoral juvenil decide qué servicios se asumen y qué religiosos los prestan en su nombre;
- hace suyo, en consecuencia, el objetivo de la labor de cada uno de sus miembros.

C. ROLES

El Prior o responsable respeta los carismas y aptitudes de los religiosos, destinándolos a donde mejor servicio puedan prestar a la Iglesia. Los religiosos estarán disponibles para aceptar igualmente el destino en el que mejor servicio eclesial puedan prestar (Const. 362).

Las estructuras comunitarias:

- hacen posible el trabajo en equipo y la colaboración e intercambio entre los hermanos;
- tienen espacios para compartir preocupaciones, experiencias, logros y fracasos;
- armonizan las exigencias de la vida común con la prestación de diversos servicios;
- facilitan los medios necesarios para la renovación espiritual y vida de fe;
- facilitan los medios necesarios para la formación y actuali-

zación pastoral;

- favorecen la generosidad, sin buscar lucro personal o comunitario;
- evitan la tentación de vivir encerrados y al margen de la realidad;

Los que se dedican al estudio y a la investigación, "sepan que sirven a la Iglesia y a toda la Comunidad" (Const.127).

Los que se dedican a servicios pastorales:

- se sienten enviados y apoyados por la Comunidad;
- comparten sus conocimientos y experiencias;
- no se aíslan de la comunidad, ni de los hermanos que prestan otros servicios;
- entregan a la comunidad los ingresos que perciben por los diversos servicios;
- aportan en todas partes la riqueza del propio carisma y espíritu de ritualidad;
- son agentes de pastoral vocacional por su testimonio de servicio;
- actúan corresponsablemente con los obispos, el clero secular, otros religiosos y laicos.

D. FIN

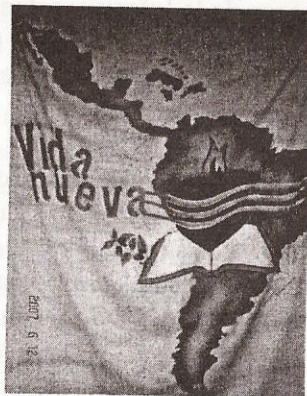
"Unidos concordemente en fraternidad y amistad espiritual busquemos y adoremos a Dios y trabajemos al servicio de su pueblo (Const.16). Somos miembros de la Iglesia y estamos a su servicio para extender la caridad de Cristo por el mundo entero (Com. a la carta de J. 10,8), con nuestro testimonio de vida y nuestro servicio pastoral.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

Una acción pastoral plural, realizada con capacitación adecuada y espíritu de servicio, a través de la cual los Agustinos de América Latina ofrecen, desde la comunidad y con su peculiar estilo (carisma), respuesta a las necesidades actuales de la Iglesia. El servicio pastoral al pueblo hoy y aquí al crecimiento del Reino, con perspectiva de futuro (nuevas fronteras) y esperanza.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

- Cada religioso asuma y sienta como propio el servicio que hace cada hermano.
- La comunidad no solo comparta los propósitos que se hayan marcado en un servicio concreto sino que encuentre el modo de formular objetivos comunes que se expresan a su vez, en los objetivos específicos de cada servicio.
- La comunidad local busque frecuentemente un tiempo oportuno para compartir cuanto cada uno ha hecho y vivido.
- En cuanto sea posible, en forma habitual o al menos ocasional, cada religioso tengo modos y tiempos de cooperación con los demás hermanos.
- La comunidad participe en los momentos significativos de cada servicio específico.
- La evaluación de cada servicio se haga en un mismo periodo de tiempo en comunidad, analizando lo que es común y lo que es diverso.
- El Superior local será el animador y motivador de los distintos servicios que son responsabilidad de cada hermano y de fomentar el espíritu comunitario.
- Es así como cada comunidad local da testimonio de la comunidad, que es el sujeto real de los servicios que cada uno realiza; a su vez es la comunidad quien puede dar testimonio de lo que hace cada religioso. Es el testimonio de la comunión y de la comunidad.



MODELO IDEAL DE COMUNICACIÓN Y DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Incluye la formación de religiosos y laicos en este campo, las diversas formas de pastoral y los servicios eclesiales.

INTRODUCCIÓN

El Evangelio es una Buena Noticia. En nuestras obras y servicios todos nosotros somos comunicadores. La comunidad debe buscar nuevos medios para expresarlo. El contacto cada vez más frecuente de la comunidad agustiniana con los MCS implica de alguna manera conocer el lenguaje propio y los mecanismos subyacentes de estos medios para hablar de Cristo de manera eficaz a la persona, interpretando sus gozos y esperanzas, sus tristezas y angustias, y contribuir de este modo a la construcción de una sociedad en la que todos se sientan hermanos y hermanas en camino hacia Dios (cfr. *Reg. 3; Vita consecrata* 99).

Ante los medios, la comunidad se siente interpelada en la intercomunicación de los mismos miembros que la conforman, y a reconocerse entre sí como parte de una comunidad. De hecho, “la comunicación se halla en el corazón de la red de relaciones existentes entre los miembros de una comunidad religiosa. Ninguna comunidad puede crecer ni cumplir su misión de testimonio a menos que sus miembros estén en comunicación y en comunión unos con otros” (*Ratio Instit.*, 28).

Pero, estos elementos sólo pueden ser posibles cuando la persona comparte todo lo que ella es, haciendo posible un testimonio de vida que la Regla expresa como “el olor de Cristo que emana del buen trato de los hermanos como enamorados de la belleza espiritual” (*Reg.* 48), la cual engendra la paz y el orden social.

San Agustín mismo hace verificar su ideal de consagración a través del principio de la “comunicación” de los bienes materiales y espirituales de la persona, configurando la comunidad agustiniana con dos características esenciales a toda comunidad: la unanimidad y la concordia (*Regla* 3; 9).

Por ello, la comunidad agustiniana local va adquiriendo una presencia también en los medios de comunicación escritos, televisivos o radiofónicos y en los recursos tecnológicos que ofrece la informática sin

perder su dimensión profética, pues con ellos “expresa mejor su testimonio sobre la relatividad de todas las realidades visibles, ayudando a sus hermanos a valorarlas según los designios de Dios, pero también a liberarse de la influencia obsesiva de la escena de este mundo que pasa” (*Vita Con.* 99); pero ante todo, con ellos transmite sus grandes valores de su experiencia de fe y de consagración. Así, en la comunicación de su testimonio a quienes lo rodean -a través de los *mass media*-, colabora para formar el substrato necesario para inaugurar una cultura agustiniana y establecer un diálogo fructuoso entre fe y cultura como expresión de la riqueza interna que vive la comunidad agustiniana local, a pesar del riesgo que la misma comunicación interpersonal entre hermanos conlleva, pues “solamente en una comunidad que lleva consigo un nivel profundo de relación pueden comenzar sus miembros a pensar en términos de ‘nosotros’” (*Ratio Inst.* 28).

A. IDEA FUERZA

Las relaciones fraternas y profundas que se establecen esencial y fundamentalmente a través de la vida agustiniana, por la profesión de la fraternidad, suponen un verdadero esfuerzo por comunicar todo de sí a los miembros de la comunidad local (*Const.* 30). En efecto, “la comunión nace precisamente de la comunicación de los bienes del Espíritu, una comunicación de la fe, donde el vínculo de fraternidad se hace tanto más fuerte cuanto más central y vital es lo que se pone en común. Este ejercicio de comunicación sirve también para aprender a comunicarse de verdad, permitiendo después a cada uno, en el apostolado, ‘confesar la propia fe’ en términos fáciles y sencillos, a fin de que todos la puedan comprender y gustar” (*La vida fraterna en comunidad* 32).

Por esta razón “la presencia de la Orden en el mundo, en y con la Iglesia, compromete no tanto las áreas geográficas cuanto las realidades humanas. Es el hombre, todo el hombre, y son todos los hombres al que, y a los que hay que salvar. Hablar pues, de nuevas fronteras significa desde el carisma agustiniano abrirse a la experiencia de lo humano en el mundo...; (significa) hacerse presente y operante en el área de las comunicaciones sociales y de los movimientos de opinión” (*Cap. General* 1989 3.2). Pero al mismo tiempo, “el desarrollo de la tecnología de nuestro mundo puede ofrecer hoy una nueva y rapidísima forma de colaboración, sobre todo con respecto a los cambios culturales, de infor-

maciones y de intercambios de experiencias útiles. Es una forma de diálogo que puede vitalizar nuestra fraternidad y nuestro sentido de pertenencia a la misma Familia” (*Cap. General* 1995, 26).

B. CONFIGURACIÓN

- Los MCS están al servicio de la Nueva Evangelización.
- Los MCS exigen un serio conocimiento del lenguaje propio que utilizan.
- Los MCS construyen la sociedad con información, difusión y colaboración, por esto se está alerta ante su uso, sobre todo en las comunidades religiosas.
- La comunidad relativiza las realidades virtuales que producen los MCS y libera de la influencia obsesiva que ata a los consumidores de la informática.
- La comunidad valora adecuadamente los MCS y promueve una actitud correcta de los mecanismos subyacentes, desenmascarando las estructuras injustas que transmiten los diversos sistemas enajenantes.
- La comunidad valora éticamente los programas de los MCS y promueve su calidad con mensajes ricos en valores humanos y evangélicos.
- La comunidad forma receptores capacitados de los MCS.
- La comunidad participa de la formación de comunicadores expertos y responsables.
- La comunidad está dispuesta a cooperar en la realización de proyectos comunes para tener una presencia en los MCS.

C. ROLES

Aunque sólo algunos de los miembros de la comunidad agustiniana local participan de estos servicios, (suelen ser obra propia de la circunscripción -radios-...), sin embargo, toda la comunidad se siente llamada y comprometida a colaborar responsablemente de este apostolado (*Const.* 162). Por ello, todos los miembros se informan con especialistas y técnicos de los lenguajes, mecanismos y programas de la empresa.

Los miembros de cualquier comunidad aprovechan las oportunidades e invitaciones para participar responsable y activamente en

programas de radio o TV, considerando un servicio a la Iglesia de parte de la Orden, ya que lo hacen en nombre de su comunidad local.

La comunidad agustiniana asume como proyecto comunitario cualquier compromiso de sus obras en los MCS y de los servicios que ofrece alguno de sus miembros, respaldándolos con el apoyo de todos.

La comunidad agustiniana no sólo es consumidora ante los *mass media*, sino que con espíritu crítico y discernimiento evangélico ofrece criterios éticos a quienes trabajan en los medios con los miembros de la comunidad en las obras propias o a quienes entran en contacto con los miembros de la comunidad donde se ofrece el servicio.

La comunidad agustiniana denuncia las estructuras injustas que transmiten los diversos sistemas a través de la manipulación de los MCS.

Usando los diversos medios de comunicación escritos (boletines, periódicos...), la comunidad agustiniana colabora a la difusión de la verdad, informando la realidad de su entorno, anunciando y denunciando las injusticias sociales, promoviendo la Buena Noticia de Salvación.

Usando los medios radiofónicos o televisivos, no sólo muestra al mundo una buena imagen de los creyentes, sino que brinda la oportunidad para que la Orden pueda comunicar su espiritualidad a todos los hombres de buena voluntad (*Cap. General 1995 25*).

La comunidad agustiniana local integra equipos de colaboración para realizar sus proyectos pastorales usando responsablemente los medios de comunicación.

La comunidad agustiniana utiliza estos medios para comunicar mejor sus logros y proyectos en todas las áreas de su apostolado, colaborando con otras comunidades al participar sus experiencias.

La comunidad agustiniana aprovecha los medios como recurso para una adecuada promoción vocacional.

La comunidad agustiniana forma a sus religiosos en el correcto uso de los medios, capacitándolos e integrándolos en el mundo de los *mass media* con espíritu crítico y con una visión agustiniana.

La comunidad agustiniana informa oportunamente de todo aquello que le acontece a sus superiores, estableciendo una red de información y estadística fiable y actualizada día a día.

Los miembros de la comunidad se sienten realizados por participar en una Familia donde la persona adquiere la principal preocu-

pación sobre los objetos electrónicos como la TV o el periódico deportivo (*La Vida fraterna en comunidad*, 43).

La comunidad agustiniana local valora, comprueba y programa el uso de los medios en su capítulo local (*La Vida fraterna en comunidad*, 34).

D. FIN

El fin último que lleva a la Orden de San Agustín a estar presente en el amplio mundo de las Comunicaciones es el de transmitir los valores del Reino de Dios encarnados en la comunidad agustiniana. Así, comunicando los valores peculiares de su espiritualidad, colabora con la Iglesia a la Nueva Evangelización, usando de los medios tecnológicos y electrónicos como testimonio de su fe en la Palabra de Salvación.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

La presencia de la Orden en los Medios de Comunicación Social tiene como objetivo último ofrecer un servicio de información y comunicación como testimonio de su patrimonio espiritual a toda la Iglesia y a todos los hombres y mujeres que construyen la "civilización del amor"; así mismo, establece una forma nueva de diálogo al interno de su propia Familia y un diálogo entre la fe y la cultura donde crece la comunidad local.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

- La comunidad local buscará crear diversas formas de comunicación que ayuden al conocimiento e integración de sus Medios.
- Apoyará al hermano o hermanos que se dedican a este apostolado dándoles facilidades para ejercerlo.
- Creará medios de comunicación formal y no formal en el anuncio de su experiencia de Dios y el mensaje de la Buena Nueva (cf. EA, 72)
- La comunidad local debe expresar su opinión sobre el contenido o línea del mensaje que presentará en los Medios de Comunicación Social según el carisma agustiniano.
- La comunidad debe posibilitar, tanto en la formación inicial como en la permanente, el conocimiento de los medios masivos de comunicación y debe crear vínculos de comunicación con el propio ambiente en el que está inserta.

MODELO IDEAL DE PASTORAL MISIONERA

INTRODUCCIÓN

La comunidad misionera es enviada para buscar, vivir, comunicar, anunciar y hacer presente el Reino de Dios, estableciendo o fortaleciendo la Iglesia particular en el área asumida para su labor misionera.

La comunidad misionera está llamada a buscar caminos de inculturación del Evangelio y de su propia vida religiosa, de valoración de lo bueno en la nueva cultura, de promoción vocacional, de una pastoral que responde a las necesidades del pueblo donde ha sido enviada y siendo coherente con las grandes líneas marcadas por Medellín (liberación integral), Puebla (opción preferencial por los pobres y una Iglesia de comunión y participación) y Santo Domingo (la inculturación del Evangelio y la evangelización de la cultura con la promoción humana).

A. IDEA FUERZA

Nuestros primeros misioneros en México y los beatos mártires del Japón pueden servir como inspiración para la tarea misionera de los agustinos de hoy. Aquí nos referimos a la labor pastoral en zonas marginales, donde había poca presencia de la vida religiosa o el sacerdocio diocesano antes de nuestra llegada. En la mayoría de los casos, vastos territorios nos han sido entregados por la Santa Sede para establecer o fortalecer la Iglesia particular. Según las Constituciones (n°185) todas las provincias (o circunscripciones) han de tener o colaborar en las misiones como se entiende aquí. Los beatos mártires del Japón nos sirven de inspiración por varios motivos:

- a) Los agustinos que llegaron a México y Japón rápidamente incluían a los laicos (agustinos seculares) en su labor misionera y promovían las vocaciones nativas.
- b) Hicieron grandes esfuerzos para hablar la lengua del lugar y adoptar el mensaje evangélico en fidelidad al carisma agustiniano, a la cultura del lugar.
- c) Se entregaron con gran celo apostólico a su labor, incluso siguieron su labor en medio grandes dificultades.
- d) Son un ejemplo de la universalidad de la Orden y el espíritu

agustiniano que nos une, sea lo que sea la cultura propia de la persona, ya que los mártires japoneses son de cuatro diferentes nacionalidades: Japón, México, España y Portugal.

B. CONFIGURACIÓN

- La comunidad misionera quiere ser presencia del Reino de Dios en las culturas.
- La comunidad misionera tiene conciencia de que el Espíritu Santo está presente en cualquier cultura y por eso siempre busca señales de la presencia del Reino en medio de ellas. Su primera postura es de escuchar antes que enseñar.⁵⁷
- La comunidad misionera promueve la incorporación de los laicos a la labor evangelizadora⁵⁸. Como nos indica Santo Domingo, los laicos son los protagonistas de la nueva evangelización, por eso la comunidad misionera agustiniana no promueve el papel de los laicos por la falta de religiosos, sino por su propia vocación bautismal y su obligación de proclamar y construir en la historia el Reino de Dios.
- La comunidad misionera tiene conciencia de la riqueza presente en las culturas de grupos o pueblos considerados sociológicamente pobres. Por eso quiere buscar, compartir y anunciar la Buena Noticia del Reino presente en los valores de cada cultura, iluminándolos desde el Evangelio de Jesucristo.
- Estando al lado de los marginados, excluidos y olvidados, la comunidad misionera quiere proclamar el Evangelio de la vida, contra todas las estructuras de pecado y de violencia institucionalizada, que son frutos de lo que Juan Pablo II llama "la cultura de la muerte". Como tal, denuncia todo lo que va en contra de la dignidad humana y actúa en defensa de los derechos de los pobres, siendo la voz de los sin voz.
- La comunidad misionera está comprometida en llevar una vida sencilla para mostrar su solidaridad con los más pobres y ser signo

57 "Si nosotros, agustinos, queremos llevar adelante nuestra misión de servidores de la humanidad, debemos cultivar una especial cercanía para escuchar, atentamente, la voz de un mundo de transformación, porque si nuestras propuestas no sintonizan con los desafíos del presente, el diálogo resulta imposible y nuestra presencia irrelevante." CGI'98, n. 24.

58 Const. 192 que cita Lumen Gentium 23.

de contradicción en medio de la cultura post-moderna que calcula el valor de la persona por lo que tiene y no por lo que es. Como nos recuerdan nuestras Constituciones: "La Iglesia y la humanidad exigen de nosotros un testimonio de pobreza tanto individual como colectivo. Por lo mismo, los hermanos, las casas y las provincias eviten toda apariencia de lucro inmoderado. Promuevan actividades principalmente entre los pobres, a saber, en las misiones lejanas, en las parroquias modestas y en las obras sociales, de modo que reconozcamos, entre los necesitados, a Cristo pobre y nos afanemos en servirle" (n° 72).

- La comunidad misionera tiene su fuerza en la presencia del Espíritu y una actitud de continua conversión y en la convicción de que solo una comunidad que se deja evangelizar puede ser a su vez evangelizadora.
- La comunidad misionera está convencida de que el testimonio de su propia vida es una parte integral de sus esfuerzos evangelizadores, por eso promueve estructuras de diálogo, solidaridad y compartir de responsabilidades tanto dentro como fuera de la comunidad.

D. ROLES

La comunidad misionera agustiniana anuncia la Buena Nueva con su testimonio de vida comunitaria. Por lo cual su labor misionera parte de la comunidad, es planificada en la comunidad y trabaja con un alma sola y un solo corazón orientados hacia Dios. Hay postura de diálogo continuo en distintos niveles:

- a) Diálogo en la comunidad para que el Proyecto de evangelización sea desarrollado con la participación de todos.
- b) Diálogo con la cultura, respetando todos sus valores y suscitando su sabiduría, manifestada en la lengua, el arte, la literatura, la religión y otras expresiones culturales, haciendo un esfuerzo decidido y consciente de encontrar en la cultura todas las manifestaciones del Espíritu Santo.
- c) Diálogo con los laicos del lugar, convencidos que ellos tienen que ser los protagonistas principales de la Nueva Evangelización. También muestra una actitud de respeto hacia la cultura, un espíritu de escucha de parte de la comunidad misionera, con-

vencida de que la gente del lugar evangeliza tanto a la comunidad como esta a la gente.⁵⁹

- d) Diálogo con los religiosos agustinos nativos del lugar, convencidos de que ellos son los que tienen que llevar en adelante el proceso de inculturación del espíritu agustiniano en la cultura propia.

Hay postura de conversión perpetua, convencidos de que todos somos peregrinos y que todos necesitamos ser evangelizados. Por lo cual, la comunidad pone énfasis en las estructuras que promueven la reflexión y la contemplación para que pueda:

- a. Leer los signos de los tiempos e interpretarlos desde la fe.
- b. Descubrir la presencia del Espíritu en la cultura.
- c. Estar abierto a las acciones evangelizadoras que los laicos y los religiosos nativos puedan realizar en la comunidad misionera.

Acompañar al pueblo pobre en su búsqueda de la justicia, convencidos de que la construcción de una sociedad más justa es parte integral de la evangelización.

Hacer una opción preferencial por los más pobres y excluidos para que todas las obras y servicios de la comunidad misionera sean vistos e interpretados desde esta óptica, sea cual fuere la clase social de los recipientes.

C. FIN

El fin y justificación última es que la vida religiosa agustiniana se encarne en la realidad del país y de la cultura donde la comunidad misionera trabaja para ser signo y fuerza en la construcción del Reino de Dios. Este fin se ve encarnado concretamente en las grandes opciones del Episcopado Latinoamericano: la inculturación del evangelio, la promoción humana y opción preferencial por los pobres y excluidos, y una eclesiología de comunión y participación entre todos. Por eso el fin último se manifiesta en la medida en que la comunidad agustiniana

59 "La participación de los laicos en nuestras obras es de un valor inestimable. Su presencia como agustinos entre nosotros permite la pluralidad de ministerios. Desde su profesionalidad, su capacidad de liderazgo y organización, el testimonio de su vida cristiana y su compromiso familiar y laboral, pueden evangelizarnos" CGI'98, n.12

misionera sea símbolo de unidad dentro de la diversidad de culturas presentes entre los miembros, y en que los laicos del lugar asuman papeles de importancia en la administración de los apostolados, y en que los pobres y excluidos sean los destinatarios privilegiados de nuestra acción. Toda acción pastoral tiene que dirigirse hacia este fin último.

E. OBJETIVO ÚLTIMO

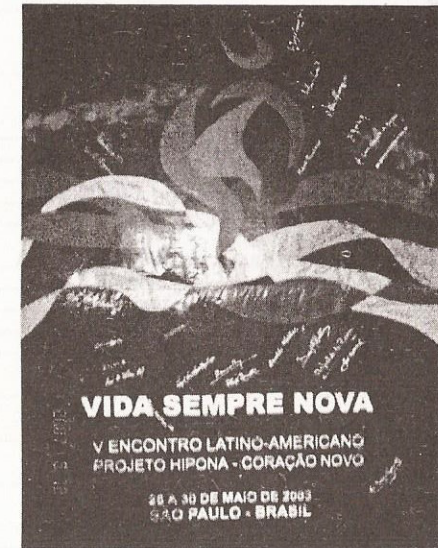
Establecer o fortalecer la Iglesia particular enriquecida con la presencia de agustinos, entre otros religiosos y sacerdotes diocesanos, que pueda sumir su lugar como Iglesia particular adulta.

F. INDICACIONES PARA LA COMUNIDAD LOCAL

Promover una comunidad misionera cuya finalidad está basada en el Reino de Dios y que requiere una comunidad profundamente orante y contemplativa en medio de la actividad pastoral. Por eso la comunidad establece horas de oración comunitaria, invitando a laicos a participar si es factible para encontrar continuamente la fuente de nuestra acción misionera y alentarnos mutuamente con nuestra experiencia de fe.

- La comunidad local tiene que asegurar que haya estructuras específicas para promover el diálogo con las culturas locales, asegurando que la vida agustiniana esté cada vez más inculturada en la realidad. Todo ello se tendrá presente en la formación inicial y permanente.
- Desarrollar en la comunidad, con la participación de todos los religiosos y laicos, el plan pastoral que respeta las grandes líneas de la evangelización señaladas por los Obispos en las conferencias de Medellín, Puebla y Santo Domingo (opción preferencial y evangélica por los pobres, excluidos y las culturas, opción preferencial por los jóvenes, participación de los laicos, inculturación del evangelio, evangelización de la cultura, defensa de la vida, promoción humana, defensa de la ecología y pastoral orgánica).
- Evaluar los apostolados continuamente para determinar si están respondiendo a las necesidades de la Iglesia de hoy. La comunidad local organiza encuentros y promueve la participación en cursos de formación permanente, junto con los religiosos y laicos para comprender mejor la riqueza de su realidad cultural.
- Mantener un estilo de vida sencillo que dé testimonio de nuestra solidaridad con los más pobres y que exprese nuestra voz profética.

- Promover una comunidad abierta a la solidaridad, promotora y defensora de todo lo humano. Una comunidad que se sacrifica para poder establecer un fondo de solidaridad con los más pobres.
- Promover días de retiro y programas de formación permanente que permitan un mayor conocimiento y aprecio de la cultura donde está presente la comunidad misionera, ayudándole a descubrir en ella esos valores que dan testimonio de la presencia del Espíritu.



INDICE

INTRODUCCIÓN	02
PRESENTACIÓN	04
INFORME SOBRE LA CONSULTA REALIZADA	
A LOS RELIGIOSOS AGUSTINOS DE AMERICA LATINA	07
I. LA ACCION PASTORAL AGUSTINIANA EN AMERICA LATINA	08
II. MARCO CONCEPTUAL DE LA LABOR PASTORAL DE LOS AGUSTINOS EN AMERICA LATINA	09
III. TRABAJO EN EQUIPO DE LOS AGUSTINOS EN AMERICA LATINA	11
IV. NUESTRA FORMACION PERMANENTE	14
V. LA REALIDAD EN QUE TRABAJAMOS LOS AGUSTINOS EN AMERICA LATINA	15
VI. VIDA AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD AGUSTINIANA DE AMERICA LATINA	17
PRINCIPIOS ILUMINADORES DE LA MISION DE LA ORDEN	
EN AMERICA LATINA	20
PRINCIPIOS GENERALES	20
PRINCIPIOS ESPECIFICOS	22
CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO EN ORDEN A LA PUESTA	
EN PRÁCTICA DE LOS PRINCIPIOS ILUMINADORES DE LA MISION DE LA ORDEN EN AMERICA LATINA	26
TENDENCIAS DE FUTURO EN EL MUNDO, EN LA VIDA RELIGIOSA	
Y EN LA ORDEN EN AMERICA LATINA	30
I. TENDENCIAS DE FUTURO EN EL MUNDO ACTUAL	30
II. TENDENCIAS DE FUTURO EN AMERICA LATINA	32
III. TENDENCIAS DE FUTURO EN LA VIDA RELIGIOSA DE A.L.	34
IV. TENDENCIAS DE FUTURO EN LA ORDEN EN A.L.	35
PROYECTO DE VIDA DE LA ORDEN AGUSTINIANA EN AMERICA LATINA	
MARCO TEÓRICO	38
I. OPCIONES GLOBALES	38
II. ACTITUDES GLOBALES	43
III. FINES ÚLTIMOS	48
LINEAS PARA UN MARCO OPERATIVO	
MODELO IDEAL DE VIDA AGUSTINIANA	
MODELO IDEAL DE PRESENCIA GUSTINIANA EN LAS CULTURAS DE AMERICA LATINA	58
MODELO IDEAL DE LA PASTORAL PARROQUIAL AGUSTINIANA EN AMERICA LATINA	62
MODELO IDEAL DE LA PASTORAL EDUCATIVA AGUSTINIANA	67
MODELO IDEAL DE OBRAS Y SERVICIOS AGUSTINIANOS DE PASTORAL SOCIAL	72
MODELO IDEAL DE CENTROS DE FORMACION Y DE ESPIRITUALIDAD AGUSTINIANA	78
MODELO IDEAL DE SERVICIOS ECLESIALES	83
MODELO IDEAL DE COMUNICACIÓN Y DE MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL	89
MODELO IDEAL DE PASTORAL MISIONERA	94